

30 de septiembre de 2017



Proyecto Curricular Primaria

CRA VERO-ALCANADRE

Contenido

DATOS GENERALES DEL COLEGIO	4
1.- CONTEXTUALIZACIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA.....	4
2. INTEGRACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE EN LOS ELEMENTOS CURRICULARES	8
2.1. ESTRATEGIAS PARA LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE EN EL AULA.....	8
2.1.1. ÁREAS (CURRÍCULO).....	8
2.1.2. METODOLOGÍA.....	14
2.2. ESTRATEGIAS PARA LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE EN EL COLEGIO. ..	15
2.2.1. ACTIVIDADES DE TUTORÍA.....	15
2.2.2. NORMAS DE FUNCIONAMIENTO.....	18
2.2.3. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	19
2.2.4 . RECURSOS EDUCATIVOS	21
3.- PRINCIPIOS METODOLÓGICOS Y DIDÁCTICOS GENERALES DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA....	24
4. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO.....	27
4.1.Sesiones de evaluación.....	30
4.2. Evaluación individualizada de 3º de Educación Primaria.	31
4.3 Evaluación individualizada de 6º de Educación Primaria.	31
5. MEDIDAS CURRICULARES Y ORGANIZATIVAS DE ATENCIÓN INDIVIDUALIZADA.....	31
5.1 ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	31
5.1.1. Alumnado con necesidades educativas especiales	32
5.1.2. Alumnado con altas capacidades intelectuales.....	32
5.2.3. Alumnado que se incorpora de manera tardía al sistema educativo.....	32
5.2 ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DESDE LOS EQUIPOS DOCENTES	32
6. CRITERIOS DE PROMOCIÓN	33
6.1. Información esencial a las familias sobre el aprendizaje y evaluación de los alumnos. ..	34
6.2 Reclamación sobre la evaluación final y/o de promoción	35
7. CRITERIOS Y ESTRATEGIAS PARA LA COORDINACIÓN ENTRE ÁREAS DE CONOCIMIENTO, NIVELES Y ETAPA.....	36
7.1 Coordinación entre áreas de conocimiento y niveles.	36
Comisión de Coordinación Pedagógica	36
Tutores	37
Otros coordinadores	37
Coordinador de Bibliotecas	37
Coordinador de medios informáticos.....	37

Coordinador de Formación. (C.O.F.O.)	38
Coordinador del Programa integral de bilingüismo en lenguas extranjeras en Aragón. (P.I.B.L.E.A.).....	38
7.2 Coordinación entre etapas.	38
Educación Infantil y Educación Primaria	38
Educación Primaria y Educación Secundaria.	39
8. PROCEDIMIENTO PARA EVALUAR LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE.	40
9. PLAN DE UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN 41	
9.1. Objetivos del uso de las nuevas tecnologías.....	42
9.2 Nivel competencial, metodología, evaluación.....	43
9.3 Plan de formación del profesorado.....	43
10. PROYECTO LINGÜÍSTICO	44
10.1. Nivel de concreción	45
10.2 Evaluación.....	48
11. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES.	49
12. PROGRAMA INTEGRAL DE BILINGÜISMO EN LENGUAS EXTRANJERAS EN ARAGÓN. PROYECTO BILINGÜE.....	50
12.1 Objetivos	50
12.2 Metodología.....	51
12.3 Medidas de atención a la diversidad	52
12.4 Relación con otras áreas, planes y proyectos.....	52
12.5. Evaluación del Proyecto bilingüe	54
13. PLAN LECTOR.....	54
13.1 Objetivos generales	54
13.2 Objetivos específicos	55
13.3 Actividades desde las áreas para toda la Etapa de Primaria.	55
13.4 Metodología.....	60
13.5 Temporalización.....	60
13.6 Evaluación.....	60
14. PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.....	61

DATOS GENERALES DEL COLEGIO

Tipo de Centro:	Colegio de Educación Infantil y Primaria
Nombre del centro	COLEGIO RURAL AGRUPADO VERO-ALCANADRE
Código del centro	22000056
Carácter del centro	Público
Domicilio	Avda. Santiago Foncillas s/n
Localidad	Adahuesca
Provincia	HUESCA
Código postal	22147
Teléfono	974318297
E-mail	craadahuesca@educa.aragon.es
Página WEB	http://www.veroalcanadrecra.com

1.- CONTEXTUALIZACIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA

a) Conocer y apreciar los valores y las **normas de convivencia**, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.

El respeto a las normas del centro, el consenso en la resolución de conflictos, fomentar el diálogo como alternativa a la violencia verbal. Fomentar los hábitos de respeto y tolerancia hacia el otro como norma común de comportamiento. Conocer el RRI y el Plan de Convivencia.

b) Desarrollar **hábitos de trabajo individual y de equipo**, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo,

30 de septiembre de 2017

sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor

Actuar con autonomía en las actividades habituales y en las relaciones de grupo, desarrollando las posibilidades de tomar iniciativas y de establecer relaciones afectivas. Realizar trabajos en equipo. Colaborar en su planificación y realización. Aceptar normas adoptadas. Asumir la responsabilidad que corresponda. Aprender a valorar la aportación individual como elemento imprescindible para el trabajo en equipo. Esforzarse para conseguir objetivos claros y valorar lo que está bien hecho, entender lo que no se ha realizado correctamente y que sirva como aprendizaje para trabajos posteriores.

c) Adquirir habilidades para la prevención y para la **resolución pacífica de conflictos**, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.

Trabajar el diálogo como base de la relación humana. Fomentar la comprensión del otro como la base de la convivencia. Saber escuchar, analizar y actuar. Actuar con autonomía en las actividades individuales y en grupo, establecer relaciones con el grupo para tomar iniciativas.

d) Conocer, comprender y respetar las **diferentes culturas y las diferencias entre las personas**, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.

Conocer que en el centro conviven diferentes alumnos con costumbres distintas. Comprender y respetar las distintas costumbres de cada uno. Compartir trabajo y experiencias entre alumnos y alumnas.-
Apreciar la importancia de los valores básicos que rigen la vida y la convivencia humana, y obrar de acuerdo con ellos, fomentando los aspectos de convivencia pacífica en los espacios compartidos.

e) Conocer y utilizar de manera apropiada **la lengua castellana** y, si la hubiere, la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma y desarrollar **hábitos de lectura**

Comprender y producir mensajes orales y escritos en lengua castellana. Entender la producción de mensajes atendiendo al contexto. Plan lector.

f) Adquirir en, al menos, en **una lengua extranjera** la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.

Comprender y producir mensajes orales y escritos en una segunda lengua. Entender la producción de mensajes atendiendo al contexto. Fomentar la comunicación en la segunda lengua. Proyecto bilingüe (CILE1- inglés). Segundo idioma, para 5º y 6º de Primaria (francés).

30 de septiembre de 2017

g) Desarrollar las competencias **matemáticas básicas** e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.

Capacitar para la resolución de problemas en la vida real. Usar distintos procedimientos. Ser capaz de establecer una estrategia para llevar a cabo de forma efectiva el proceso de resolución de problemas. Relacionar el lenguaje con el proceso a seguir en la resolución de problemas. Crear situaciones motivadoras que ayuden al alumnado a generar soluciones apropiadas

h) Conocer los **aspectos fundamentales de las Ciencias** de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.

Comprender y establecer relación entre hechos y fenómenos del entorno natural y social, contribuir a la defensa del patrimonio medioambiental. Mantener el centro y el entorno limpio y cuidado. Conocer, respetar y valorar el patrimonio cultural y el legado de Aragón a la historia. Respetar la diversidad lingüística y cultural como derecho de los individuos y de los pueblos.

i) Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de **las tecnologías de la información** y la comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.

Usar las TIC como recurso educativo. Fomentar el trabajo a través de las tecnologías de la información. Elaborar trabajos usando las nuevas tecnologías. Conocer los límites en el uso responsable de las nuevas tecnologías. Inclusión de las nuevas tecnologías en el quehacer diario, dentro de todas las áreas.

J) Utilizar diferentes representaciones y **expresiones artísticas** e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales

Saber comunicar un mismo mensaje a través de distintos códigos. Fomentar el gusto por la comunicación no verbal (plástica). Valorar el trabajo bien hecho. Presentar el trabajo final de una forma visualmente motivadora. Responder de forma adecuada a los mensajes musicales sabiendo escuchar, asimilar y reproducir situaciones semejantes. Favorecer la comunicación en todas las actividades educativas a través de distintos medios de expresión (corporal, visual, musical...)

k) Valorar la higiene y la salud, **aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias** y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.

Adoptar hábitos de salud y bienestar. Valorar las repercusiones de determinadas conductas y hábitos sobre la salud y la calidad de vida.

30 de septiembre de 2017

- l) **Conocer y valorar los animales** más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.

Conocer los ecosistemas próximos. Reconocer las plantas y los animales. Realizar actuaciones concretas sobre el cuidado del entorno respetando y valorando a los animales como elemento de la cadena alimentaria.

- m) Desarrollar sus **capacidades afectivas** en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

Establecer relaciones equilibradas y afectivas entre personas. Fomentar la comprensión, el respeto a los demás desde un planteamiento tolerante, reflexivo... Comportarse de manera solidaria. Reconocer y valorar la diferencia social, rechazar cualquier tipo de discriminación. Adoptar la palabra como elemento básico de comunicación en situaciones de conflicto. Desarrollar de las habilidades sociales. Fomentar los momentos de calma y paz interior.

- n) Fomentar **la educación vial** y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

Respetar el orden en las entradas y salidas, en las relaciones diarias como base para un uso responsable de las normas de circulación. Fomentar el uso correcto de los pasos de peatones que se encuentran en la proximidad del centro. Fomentar el respeto a las señales de tráfico cuando son peatones o usuarios de un vehículo (bicicleta, patinete, patines...)

2. INTEGRACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE EN LOS ELEMENTOS CURRICULARES

2.1. ESTRATEGIAS PARA LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE EN EL AULA.

2.1.1. ÁREAS (CURRÍCULO)

CIENCIAS SOCIALES - CIENCIAS DE LA NATURALEZA

COMPETENCIAS	ESTRATEGIA
SOCIALES Y CÍVICAS	• Aceptar y elaborar las normas de convivencia • Consensuar responsabilidades en el grupo y establecer plan rotatorio de las mismas. • Reflexionar sobre los conflictos y valorar el uso del diálogo en la resolución de los mismos.
DIGITAL	• Leer e interpretar mapas y gráficos. • Utilizar de forma básica el ordenador, manejar el procesador de textos y realizar búsquedas guiadas e internet.
COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA	• Manejar el diccionario en la adquisición de vocabulario específico. • Desarrollar exposiciones orales y escritas. • Manejar diferentes tipos de textos.
APRENDER A APRENDER	• Realizar esquemas, resúmenes y reflexionar sobre lo aprendido.
CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES	• Recoger información, organizar y participar en manifestaciones culturales.

SENTIDO DE INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR	• Adquirir técnicas para la toma de decisiones y para la organización del tiempo libre. • Realizar pequeñas investigaciones, analizar sus resultados y exponerlos.
MATEMÁTICA Y CC BÁSICAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA	• Manejar tablas y gráficos.

EDUCACIÓN ARTÍSTICA

COMPETENCIA	ESTRATEGIA
CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES	• Conocer diferentes códigos artísticos. • Usar diversas técnicas y recursos. • Tomar contacto con diferentes manifestaciones culturales y artísticas.
SENTIDO DE INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR	• Realizar producciones artísticas planificadas. • Exploración inicial. • Preparar el trabajo teniendo en cuenta el criterio de la originalidad. • Buscar recursos. • Desarrollar la actividad. • Valorar el proceso y el resultado.
SOCIALES Y CÍVICAS	• Realizar actividades en equipo. • Llegar a acuerdos. • Respetar normas. • Asumir responsabilidades. • Cooperar. • Cuidar los espacios y materiales.
APRENDER A APRENDER	• Desarrollar la capacidad de observación. • Reflexionar sobre los procesos llevados a cabo en las diferentes actividades.

COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA	• Aprender el vocabulario específico de esta área. • Realizar intercambios comunicativos para la descripción de los procesos de trabajo, argumentaciones, valoraciones. • Recitar. • Dramatizar
DIGITAL	• Leer imágenes y analizar sonidos. • Buscar e intercambiar información sobre manifestaciones artísticas de diversas épocas y lugares. • Percibir procesos relacionados con la música y las artes visuales a través de medios tecnológicos.
MATEMÁTICA Y CC BÁSICAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA	• Realizar representaciones geométricas • Practicar ritmos y escalas.

EDUCACIÓN FÍSICA

COMPETENCIAS	ESTRATEGIA
SOCIALES Y CÍVICAS	• Fomentar la integración y el respeto, contribuyendo al desarrollo de la cooperación, la igualdad, la solidaridad y el trabajo en equipo. • Aceptar las diferencias y limitaciones de los participantes, siguiendo las normas democráticas en la organización del grupo y asumiendo cada integrante sus propias responsabilidades. • Conocer y cumplir las normas y reglamentos que rigen las actividades deportivas aceptando los códigos de conducta propios de una sociedad
CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES	• Reconocer y valorar las manifestaciones culturales de la motricidad humana (deportes, juegos tradicionales, actividades expresivas , danza) y su consideración como parte del patrimonio cultural de los pueblos. • Apreciar y comprender el hecho cultural. • Explorar y utilizar las posibilidades y recursos expresivos del cuerpo y el movimiento que contribuye a la expresión de ideas y sentimientos de forma creativa. • Conocer y valorar las habilidades y manifestaciones lúdicas, deportivas y de expresión corporal propias de otras culturas valorando la diversidad cultural.

SENTIDO DE INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR	• Tomar decisiones con progresiva autonomía en situaciones en las que debe manifestar autosuperación, perseverancia y actitud positiva. • Dar protagonismo a aspectos de organización individual y colectiva de las actividades físicas, deportivas y expresivas y en aspectos de planificación de actividades para mejorar su condición física.
APRENDER A APRENDER	• Planificar determinadas actividades físicas a partir de un proceso de experimentación, permitiendo que el propio alumno sea capaz de regular su propio aprendizaje y práctica de la actividad física en su tiempo libre, de forma organizada y estructurada. • Desarrollar un variado repertorio de actividades mediante el conocimiento de sí mismo y de sus propias posibilidades y carencias estableciendo metas alcanzables, cuya consecución genera autoconfianza. • Adquirir recursos de cooperación en actividades físicas comunes. • Utilizar distintos estilos de aprendizaje para promover la participación del alumno en su propio proceso de aprendizaje.
DIGITAL	• Valorar críticamente los mensajes y estereotipos referidos al cuerpo, procedentes de los medios de información y comunicación, que pueden dañar la propia imagen corporal.
COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA	• Ofrecer una variedad de intercambios comunicativos, del uso de las normas que los rigen y del vocabulario específico que el Área aporta: sin olvidar que nos comunicamos oralmente, leemos y escribimos.
MATEMÁTICA Y CC BÁSICAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA	• Realizar cálculos, utilizar números, interpretar informaciones, datos y argumentaciones. Realizar razonamientos lógicos.

LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS TODO LA PRIMARIA- FRANCÉS 5º Y 6º)

COMPETENCIAS	ESTRATEGIA
COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA	• Escuchar y comprender instrucciones sencillas y rutinas de aula en inglés o francés a través del docente. • Escuchar y comprender canciones, rimas... y otras producciones a través de medios audiovisuales. • Producir diálogos pautados , canciones, rimas ... por parte de los alumnos.

APRENDER A APRENDER	- Hacer reflexionar y tomar conciencia de las diferentes estrategias (asociación imagen – concepto, melodía - texto) y reglas nemotécnicas utilizadas para adquirir nuevo vocabulario. - Adquirir por parte de los alumnos recursos personales para comprender el significado de léxico nuevo a través de la asociación y semejanza con el vocabulario ya conocido.
SENTIDO DE INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR	Adquirir confianza por parte del alumnado en su capacidad como aprendices de una lengua extranjera, animándoles a valorar este hecho como muestra de competencia personal.
DIGITAL	- Utilizar las TIC como instrumento eficaz de autoaprendizaje de la lengua extranjera. - Identificar sonido y grafía a través del uso de las TIC.
SOCIALES Y CÍVICAS	- Dar a conocer hechos culturales propios de los países de habla inglesa o francesa, despertando el interés del alumnado por conocer esa cultura y por relacionarse con personas hablantes o aprendices de esa lengua. - Constatar y aceptar las diferencias culturales apreciando los diferente rasgos de identidad que contribuyan a la tolerancia y la integración.
CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES	Utilizar modelos lingüísticos con componente cultural como son las lecturas adaptadas de autores clásicos de la lengua inglesa o francesa .

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

COMPETENCIAS	ESTRATEGIA
COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA	- Aprender, ampliar y utilizar el vocabulario adaptado a su edad. - Exponer opiniones personales en las puestas en común y debates. - Utilizar el sistema de correspondencia tradicional para expresar conocimientos, vivencias y opiniones usando las fórmulas lingüísticas adecuadas en diferentes situaciones –escolar, familiar...-seleccionando los contenidos relevantes.

APRENDER A APRENDER	• Hacer preguntas pertinentes para aclarar dudas. • Utilizar diferentes tipos de diccionarios. • Utilizar la biblioteca escolar, municipal, maletas viajeras del colegio... de forma habitual para obtener y ampliar información. • Seleccionar y hacer crítica de mensajes del ámbito social, medios de comunicación o escolar que supongan cualquier tipo de discriminación.
SENTIDO DE INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR	• Exponer opiniones sobre diferentes aspectos de la vida escolar. • Exponer y debatir una selección de noticias de actualidad. • Identificar el propósito del texto, interpretar el doble sentido de algunos y distinguir información y opinión. • Realizar propuestas sobre posibles actividades complementarias y extraescolares. • Participar en las actividades deportivas del centro asumiendo su reglamento.
DIGITAL	• Utilizar programas educativos para completar, reforzar o ampliar los conocimientos impartidos en el aula. • Buscar, y seleccionar información sobre algunos días señalados en el calendario escolar como interesantes: Día de la Constitución, Día de la Paz, Día del Medio ambiente, Día de los Derechos del niño, Día del árbol, Día de Aragón ... otros. • Buscar información sobre los aspectos educativos que se persiguen en las actividades complementarias (convivencias y salidas).
SOCIALES Y CÍVICAS	• Realizar debates en los que cada participante organiza el discurso, escucha e incorpora las intervenciones de los demás. • Exponer situaciones problemáticas en el grupo-clase mostrando actitudes positivas para su resolución. • Seleccionar y hacer crítica de mensajes del ámbito social, escolar o medios de comunicación que supongan cualquier tipo de discriminación.
CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES	• Leer y dramatizar textos literarios como recurso de disfrute personal y como fuente de conocimiento de otras culturas. • Recitar poemas seleccionados de poetas españoles y no españoles. • Interpretar canciones y recitar poemas en las diferentes lenguas de España, en la medida de lo posible, reconociendo los ámbitos geográficos en que se hablan y valorando la diversidad lingüística. • Participar en las actividades generales del centro: Festival de Navidad, Teatros...

MATEMÁTICAS

COMPETENCIAS	ESTRATEGIA
MATEMÁTICA Y CC BÁSICAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA	Utilizar y relacionar los números, sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático para producir e interpretar distintos tipos de información.
COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA.	- Aplicar el lenguaje matemático oral para expresar argumentos lógicos. - Expresar por escrito razonamientos matemáticos utilizando la simbología del área. - Interpretar el lenguaje matemático escrito.
DIGITAL.	Desarrollar la competencia matemática a través de programas informáticos atractivos y motivadores para el alumno.
APRENDER A APRENDER	- Manejar los elementos matemáticos básicos en situaciones reales o simuladas de la vida cotidiana. - Poner en práctica procesos de razonamiento que llevan a la solución de los problemas o a la obtención de información.
SENTIDO DE INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR	- Resolver situaciones cotidianas que requieran razonamientos matemáticos para enfrentarse a ellas. - Utilizar las habilidades matemáticas para seguir aprendiendo a lo largo de la vida.
SOCIALES Y CÍVICAS	Utilizar las habilidades matemáticas para resolver problemas relacionados con la vida cotidiana y el mundo laboral.

2.1.2. METODOLOGÍA

Desde los niveles iniciales se debe trabajar siguiendo una misma línea metodológica para que la adquisición de las competencias clave se realice de forma progresiva y coherente. De aquí se desprende la importancia que tiene el hecho de que todo el Claustro del profesorado conozca y participe en los compromisos que sobre metodología se acuerden en el centro.

- Practicar una enseñanza interdisciplinar en la que unos aprendizajes se apoyen en otros.

Partir de aprendizajes cercanos al alumno, que resulten significativos, para llegar a la comprensión de una realidad más global.
Reforzar el trabajo de aula, apoyado en el uso de medios audiovisuales y tecnológicos.
Realizar proyectos con pautas que permitan al alumno llevar a cabo un trabajo autónomo de indagación, exploración, búsqueda de soluciones, autoevaluación,... Trabajo por proyectos.
Incluir en todas las áreas, técnicas de estudio que favorezcan y faciliten la adquisición de nuevos conceptos (aprender a aprender).
Favorecer la autonomía y responsabilidad del esfuerzo personal, el espíritu de colaboración y la satisfacción del trabajo bien hecho.

2.2. ESTRATEGIAS PARA LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE EN EL COLEGIO.

2.2.1. ACTIVIDADES DE TUTORÍA

COMPETENCIAS	ESTRATEGIA
COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA	- Realizar debates que muestren al grupo la diversidad existente en el mismo desde el punto de vista social y cultural, resaltando la importancia de integrar a todos sin excepción en la dinámica escolar. - Realizar tareas de grupo y participar en discusiones y debates con una actitud comprensiva, crítica y tolerante, valorando el diálogo como una vía necesaria para la de prevención y resolución de conflictos. - Desarrollar en el alumnado el hábito de escuchar con atención al profesorado y a sus iguales. - Potenciar la participación en actividades orales de forma ordenada por parte de todo el alumnado. - Iniciar al alumnado en el análisis de la realidad con un espíritu crítico.

CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES	• Concienciar de la necesidad de evitar, en lo que está a su alcance, la contaminación en todos los ámbitos: Selección de residuos, reciclado, uso razonable de fuentes de energía y recursos materiales...
DIGITAL	• Conocer la utilidad de las herramientas informáticas en su trabajo diario • Facilitar al alumnado el uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles en el centro. • Utilizar los recursos tecnológicos para buscar información, ampliación o resolución de determinadas actividades.
SOCIALES Y CÍVICAS	• Participar en situaciones de comunicación respetando las intervenciones de los demás y hacer uso del turno de palabra fomentando una actitud de respeto a los demás y de rechazo de la violencia. • Comprender la necesidad del respeto a las normas de convivencia y funcionamiento de la sociedad, comenzando por el grupo-clase. • Establecer normas claras de funcionamiento de aula, elaboradas entre todos y enunciadas de forma positiva participando en la toma de decisiones del grupo. • Trabajar las habilidades sociales insistiendo en el uso de formas de comunicación educadas y amables (conductas asertivas, forma de pedir las cosas, colocarse en el lugar del otro, toma de decisiones...) a través de diferentes actividades (dramatizaciones, juegos de rol...). • Fomentar la colaboración y ayuda a los compañeros (tutoría entre iguales) • Animar a la participación activa en las actividades del centro. • Organizar el funcionamiento de clase de forma que el alumnado asuma responsabilidades a través de la distribución de cargos. • Enseñar a aceptar las diferencias y a rechazar la discriminación. • Fomentar hábitos de consumo responsable y de defensa y cuidado del medio ambiente.
APRENDER A APRENDER	• Trabajar hábitos básicos: sentarse correctamente, relajarse, escuchar, preguntar dudas,.... • Ayudar en la planificación del trabajo diario con el uso correcto de la agenda escolar. • Conocer y aplicar sencillas técnicas de estudio: subrayado, esquemas, resúmenes... • Valorar positivamente el interés y el trabajo bien realizado y la organización de sus trabajos. • Realizar un horario de trabajo en casa y ayudarles a planificar su tiempo de ocio. • Crear el hábito del estudio. • Tener entrevistas individuales con los alumnos, cuando lo necesiten, orientándoles para la resolución de sus dificultades. Mantener contacto con las familias para ayudarles a resolver las dificultades escolares que puedan

	presentar sus hijos. • Reforzar positivamente el esfuerzo de los alumnos en el proceso de su aprendizaje. • Ayudar a superar las dificultades proponiendo estrategias. • Procurar que el proceso de aprendizaje en general sea gratificante para el alumnado. • Insistir en la atención, la concentración, la perseverancia y la motivación como condiciones necesarias para aprender. • Preparar los materiales para la realización de su trabajo.
SENTIDO DE INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR	• Fomentar las aportaciones del alumnado en actuaciones que se ajusten a los objetivos pedagógicos. • Proponer proyectos que impliquen el trabajo autónomo (planificación de la tarea, búsqueda y recogida de información, exposición de resultados y evaluación de la misma) • Realizar autocritica encaminada a la mejora de resultados. • Asignar a los alumnos tareas apropiadas e interesantes que les faciliten el éxito. • Realizar puestas en común razonando los diferentes aspectos de un conflicto y tomar decisiones para su resolución. • Organizar un horario personal de trabajo individual. • Llevar a cabo las correcciones de las actividades individuales, con atención y autonomía. • Cuidar la presentación de sus trabajos y de sus cuadernos. • Cuidar los materiales de trabajo y estudio. • Utilizar con autonomía la agenda escolar.

2.2.2. NORMAS DE FUNCIONAMIENTO

COMPETENCIAS	ESTRATEGIA
SOCIALES Y CÍVICAS	• Organizar los grupos de alumnos sin discriminación de sexos. • Crear un clima de convivencia democrática. • Inculcar el respeto y la valoración de la diversidad cultural. • Fomentar la relación con el entorno. • Potenciar el respeto confesional. • Implicar a los padres en el proceso educativo de sus hijos para conseguir las competencias básicas. • Facilitar la interacción de nuestros alumnos con grupos culturales diversos para desarrollar la capacidad de desenvolverse eficazmente en medios multiculturales. • Propiciar la integración de los nuevos miembros que se incorporan a la Comunidad Educativa. • Dar a conocer a los alumnos y a los padres, el RRI, las normas de convivencia del centro, sus derechos y sus deberes e imponer las correcciones necesarias en las conductas que lo requieran.
CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES	• Fomentar la participación en exposiciones colectivas de trabajos plásticos proporcionando materiales y espacios adecuados para su realización.
CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES	• Facilitar el contacto con las manifestaciones culturales que se nos ofrecen en el entorno. • Proyectar películas y documentales que acerquen el mundo cultural al niño. • Organizar actividades que fomenten el contacto con otros centros e instituciones.(Convivencias del centro)
APRENDER A APRENDER	• Potenciar el uso de la biblioteca del aula, maletas viajeras... proponiendo a la comisión encargada (coordinador bibliotecas) que organice actividades de animación a la lectura, de reparto de maletas...

DIGITAL	• Fomentar la utilización de las TICs a través de todas las áreas. • Contratar un servicio de mantenimiento informático que solucione los problemas técnicos que se deriven de su uso. • Proponiendo al coordinador de TACs que organice actividades que favorezcan el uso de las TICs.
SENTIDO DE INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR	• Elaborar el plan de acción tutorial que permita la atención individualizada a cada alumno y su familia. • Proponer y facilitar espacios físicos adecuado para la práctica de las actividades físico –deportivas, dada la dificultad de poder realizarlas en los patios de recreo. • Facilitar que el alumnado pueda convertir sus ideas en acciones, organizando actividades deportivas, culturales, sociales, ...
COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA	• Habilitando, en la medida de lo posible, pequeños espacios para poder ofrecer el Idioma con garantías y dotar a las unidades de los materiales necesarios como medio de facilitar la competencia lingüística en los idiomas modernos. • Participar en concursos literarios, carteles, murales, etc.

2.2.3. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

COMPETENCIAS	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	ESTRATEGIAS
COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA	Teatro, poesías, trabalenguas... • Festival de Navidad • Participación en actividades locales.	• Interpretar obras de teatro y canciones para mejorar el lenguaje oral. • Trabajar el vocabulario, tanto del mundo del teatro como el específico de la obra que para el alumnado resulte novedoso.
	Cine	• Proyectar películas en castellano, inglés o francés adecuadas a la edad del alumnado.
	Actividades deportiva: Convivenica deportiva	• Organizar actividades deportivas en las que se fomente la comunicación verbal y no verbal, así como la práctica del vocabulario específico.
	Revista Escolar/Concursos literarios	• Aplicar los conocimientos adquiridos sobre el lenguaje escrito en la producción de obras

		para la revista o el concurso literario.
	Actividades de animación a la lectura fuera del ámbito escolar: Cuentacuentos, teatro...	• Búsqueda, selección y redacción de información relativa al tema. • Composición de poemas, textos narrativos... • Realizar actividades de animación a la lectura. • Aprender poemas adecuados a las diferentes edades y recitarlos para sus compañeros, familias, vecinos...
MATEMÁTICAS	Actividades deportivas Salidas-Visitas relacionadas con aspectos científicos	• Medir y experimentar tiempos y longitudes. • Analizar, tantear y comparar resultados. • Visitas a lugares de fomento de la investigación científica y el conocimiento científico.
DIGITAL	Revista Escolar Trabajo por proyectos	• Buscar documentación por medios informáticos relativa a las actividades a desarrollar • Realizar distintas producciones a través del tratamiento digital.
SOCIALES Y CÍVICAS	Teatro: talleres de teatro y música. Participación en Programas del Gobierno de Aragón que fomenten estos aspectos Actividades deportivas Celebración a nivel local de efemérides señaladas en la PGA del curso: Derechos de la infancia, Constitución, la Paz, el Árbol, del Medio ambiente...	• Animarles a comportarse y participar de manera adecuada en los diferentes actos sociales llevados a cabo. • Hacerles sentirse parte de una comunidad, conocerla y valorarla.
CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES	Festival de Navidad Teatro: talleres de teatro y música.	• Apreciar y valorar las diferentes actuaciones que se lleven a cabo. • Aplicar diferentes técnicas artísticas para la puesta en escena. • Desarrollar el gusto por participar en estas manifestaciones, ya sea como actor o como espectador.

		• Ampliar su conocimiento de piezas teatrales y musicales procedentes de diversas culturas. • Ampliar su conocimiento folklórico procedente de su entorno cercano.
--	--	---

2.2.4 . RECURSOS EDUCATIVOS

COMPETENCIA	RECURSO EDUCATIVO	ESTRATEGIAS
SOCIALES Y CÍVICAS	• BIBLIOTECA DE AULA Y MALETAS VIAJERAS • CINE, TETRO, FESTIVALES... • MATERIALES Y ESPACIOS DEPORTIVOS • MATERIALES AUDIOVISUALES. • EXCURSIONES Y VISITAS PROGRAMADAS (CONVIVENCIAS)	• Conocer y respetar las normas de uso de los diferentes recursos y espacios disponibles en el centro o en las diferentes localidades del CRA. • Ayudar en la socialización de los niños, principalmente a los que tienen dificultad para comunicarse. • Disfrutar de las salidas y de los compañeros.
SENTIDO DE INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR	• BIBLIOTECA DE AULA Y MALETAS VIAJERAS • CINE, TETRO, FESTIVALES... • MATERIALES DEPORTIVOS • MATERIALES COMUNES DEL AULA O DEL COLEGIO, EN GENERAL.	• Conocer las múltiples posibilidades de enriquecimiento cultural persona,l aprovechando los recursos. • Promover, a través del teatro o similares, la

		reflexión, la creatividad, la imaginación, la seguridad...
COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA	• BIBLIOTECA DE AULA Y MALETAS VIAJERAS • CINE, TETRO, FESTIVALES... • REPRODUCTORES DE DVD, CD...	• Utilizar la biblioteca de aula y las maletas viajeras, para el disfrute de sus fondos editoriales en consultas, lectura lúdica... • Disfrutar de las proyecciones, analizando después el valor que tienen para su formación personal. • Disfrutar de las representaciones teatrales, rimas, poesías... como medio de reforzar la lectura, el arte, la historia. • Utilizar en el aula reproductores, ordenadores, tablets y cdS para conocer manifestaciones culturales (canciones, poemas, cuentos...)
DIGITAL	• MEDIOS TECNOLÓGICOS DEL CENTRO: ORDENADORES, PIZARRAS DIGITALES, TABLETS... • WEB DEL CENTRO • BLOGS DEL CENTRO	• Conocer y utilizar los medios informáticos para el aprovechamiento de las posibilidades que ofrecen como instrumento de trabajo diario. • Utilizar el material de informática. • Utilizar los diferentes blogs del colegio, como ventana de comunicación. • Utilizar la web del Centro para complementar, ampliar...
APRENDER A APRENDER	• BIBLIOTECA DE AULA Y MALETAS VIAJERAS • RECURSOS DE INFORMÁTICA • EXCURSIONES Y VISITAS PROGRAMADAS	• Utilizar la biblioteca y los demás recursos como fuente de consulta y enriquecimiento personal. • Disfrutar de las salidas programadas aprovechando las posibilidades que nos ofrece conocer y

	(CONVIVENCIAS)	observar los contenidos que se desarrollan en el currículo.
MATEMÁTICAS	• ACTIVIDADES DE INFORMÁTICA • JUEGOS DE MESA Y ACCIONES DE LA VIDA COTIDIANA • ACTIVIDADES DEPORTIVAS	• Utilizar la biblioteca y la informática para desarrollar, de forma más lúdica, los contenidos del currículo. • Contar y medir(objetos, personas, cartas,...), ordenar (cantidades, grupos, productos,...), expresar cantidades, comprar (en un supermercado, tienda, ...), jugar (a cartas, a juegos de mesa, ajedrez, adivinanzas,...) • A través de situaciones cotidianas en la calle, en ámbito domestico, en el tiempo de ocio ... • Resolver y plantear problemas matemáticos usando un lenguaje correcto y los procedimientos adecuados de cálculo, medida, estimación y comprobación de resultados en la actividad deportiva: Juegos de agrupamientos, de orientación, de apreciación de distancias e intervalos...

3.- PRINCIPIOS METODOLÓGICOS Y DIDÁCTICOS GENERALES DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA

En el actual proceso de inclusión de las competencias como un elemento esencial del currículo, es preciso señalar que, aun siendo adecuada una gran diversidad de métodos en función de los distintos momentos del proceso de enseñanza y aprendizaje, son las **metodologías activas**, las que generan aprendizajes más profundos, significativos y duraderos y las que facilitan la transferencia de los saberes adquiridos a contextos más heterogéneos.

Sólo desde la diversidad de aportaciones se puede lograr adecuar la metodología a todo lo que se requiere de ella, en realidad éste debe ser un compendio de varias o al menos de varias posibilidades de elección. La metodología activa que se elija en cada Unidad didáctica deberá tener en cuenta:

-	Adecuación a la finalidad: Habrá que proporcionar distintas opciones de percepción y expresión, estimulando las diferentes inteligencias y talentos, creando condiciones que permitan al alumnado su pleno desarrollo personal, así como su participación efectiva en los procesos sociales, culturales y económicos de transformación.
-	Adecuación al alumno: No se conoce ningún método que tenga éxito con todos los alumnos, pero sí hay investigaciones en las que se recogen actuaciones de éxito que identifican estrategias educativas que contribuyen a prevenir el fracaso escolar y el abandono escolar, a superar las desigualdades, la atención a la diversidad y la inclusión.
-	Adecuación al currículo: Se deben tener en cuenta las exigencias propias del currículo del área junto con las relaciones que las disciplinas mantienen entre sí y las posibilidades de transferencia.. Es necesario combinar la sistematicidad del método científico con las propuestas abiertas que favorezcan la creatividad.
-	Adecuación al contexto:. El aprendizaje se concibe como una interacción entre el sujeto y su medio. Es necesario establecer puentes entre la familia, la escuela y el contexto donde crecen los alumnos.
-	Adecuación a las nuevas necesidades sociales: formación de personas activas, curiosas, emprendedoras e innovadoras, deseosas de participar en la sociedad a la que pertenecen, de trabajar en equipo y de crear valor individual y colectivo.

El CRA Vero_Alcanadre apuesta por una metodología de:

Aprendizaje basado en proyectos, ésta es una metodología que permite a los alumnos adquirir los conocimientos y competencias clave en el siglo XXI mediante la elaboración de proyectos que dan respuesta a problemas de la vida real. Los alumnos se convierten en protagonistas de su propio aprendizaje y desarrollan su autonomía y responsabilidad, ya que son ellos los encargados de planificar, estructurar el trabajo y elaborar el producto para resolver la cuestión planteada. La labor del docente es guiarlos y apoyarlos a lo largo del proceso.

Aprendizaje Cooperativo, a esta metodología lo que le caracteriza es que los objetivos del alumnado se encuentran vinculados entre sí de manera muy cercana, por lo que cada uno de ellos sólo logrará el suyo si el resto de la clase también consigue los suyos propios.

Aprendizaje Basado en Problemas, En esta metodología activa, el alumnado debe resolver un problema que le plantea el profesor con el objetivo de mejorar sus habilidades y su conocimientos. Facilita la interdisciplinaridad y consigue un incremento de la curiosidad del alumno.

Estrategias y recursos diseñadas por los docentes con el fin de fortalecer el aprendizaje autónomo de los alumnos.

Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la implementación de la metodología, a través de las TIC se facilita el acceso y procesamiento de la información.

Lectura diaria. La lectura es un elemento esencial del aprendizaje; se tendrá una atención relevante a la que se le dedicará un tiempo diario no inferior a ½ hora en el marco de las distintas áreas del aprendizaje. Se trabajará de forma concreta la comprensión lectora y la capacidad para inferir lo leído a otras situaciones de la vida real.

La diversidad como norma. Al programar se tendrá en cuenta la diversidad del alumnado y del grupo en general.

- ✚ Priorizar métodos que favorezcan la expresión directa, la reflexión, la expresión y la comunicación.
- ✚ Adecuar el lenguaje según el nivel de comprensión de los alumnos.
- ✚ Seleccionar técnicas y estrategias metodológicas que siendo útiles para todos los alumnos, también lo sean para los que presentan necesidades educativas especiales (técnicas de demostración y modelado, técnicas de trabajo cooperativo o enseñanza tutorada).
- ✚ Dar prioridad a técnicas y estrategias que favorezcan la experiencia y reflexión: el aprendizaje por descubrimiento.
- ✚ Favorecer el tratamiento globalizado o interdisciplinar de los contenidos de aprendizaje.
- ✚ Partir de centros de interés sobre los que se globalice el tratamiento de los contenidos.

EL PROFESORADO MOTIVARÁ AL ALUMNADO, Y PARA ESO:

- Apoyará al alumnado diciéndoles que pueden hacerlo bien.
- Intentará crear en clase una atmósfera abierta y positiva.
- Ayudará a sentirse valorado en una comunidad que aprende junta.
- Demostrará entusiasmo con su trabajo.
- Organizará la material de forma adecuada.
- Buscará la participación activa de los estudiantes.
- Utilizará variedad de tecnologías docentes.
- Intentará una buena conexión entre el profesor y los estudiantes.
- Usará ejemplos apropiados, concretos y entendibles.
- Intentará individualizar la enseñanza en la medida de lo posible.
- Dedicando tiempo a cada alumno.
- Tratará a los estudiantes con respeto y confianza.
- Mostrará buen humor y respeto.

4. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO

La **evaluación** de los procesos de aprendizaje del alumnado será **continua y global** y tendrá en cuenta su progreso en el conjunto de las áreas.

Los maestros evaluarán tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que establecerán indicadores de logro en las programaciones docentes.

Se garantizará el derecho de los alumnos a una evaluación objetiva y a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad, para lo que se establecerá los oportunos procedimientos.

Estrategias para favorecer el aprendizaje	
¿Hacia dónde vamos o cuáles son los objetivos?	1ª Proveer una clara y entendible visión de los objetivos de aprendizaje.
	2ª Uso de ejemplos y modelos de distinta valoración en cuanto a lostrabajos.
¿Dónde estamos ahora?	3ª Ofrecer retroalimentación descriptiva de manera regular.
	4ª Enseñar a los alumnos a autoevaluarse y establecer metas.
¿Cómo podemos cerrar esa distancia entre la situación actual y la deseable?	5ª Diseñar clases enfocadas en un aspecto de la calidad a la vez.
	6ª Enseñar a los alumnos a enfocar su revisión.
	7ª Involucrar a los alumnos en la autorreflexión, y compartir su aprendizaje.

Si nos basamos en las metodologías activas mencionadas anteriormente se necesita:

• una evaluación que se centre tanto en el proceso como el producto o resultado de aprendizaje.
• una evaluación que sea tanto formativa como sumativa.
• una evaluación continua.
• una evaluación variada y que recoja una gran variedad de datos.
• una evaluación que sea tanto cuantitativa como cualitativa.
• una evaluación que nos permita recoger datos tanto en la clase como en otras situaciones reales de actuación y resolución de problemas.

EL PROCESO DE EVALUACIÓN ANUAL CONSISTIRÁ EN:

PROCESO DE EVALUACIÓN	ANÁLISIS Y PROGRESO	INSTRUMENTOS
Evaluación inicial Al comienzo de cada uno de los cursos DE Educación Primaria	Se observarán las anotaciones de los tutores anteriores, derivadas de la Evaluación final del nivel anterior. Elaboración, revisión y modificación de las Programaciones didácticas. Atención a la Diversidad	Pruebas escritas: Cada equipo docente planificará las pruebas escritas diseñadas para conocer el grado de competencia curricular de cada alumno. Revisión de su historial académico: Se usará el historial académico para conocer la evolución escolar del alumno.
Evaluación continua: formativa y sumativa. Insertada en los procesos de enseñanza.	Orientar al profesorado y ayudar al alumnado en los procesos de enseñanza y aprendizaje, y adoptar las decisiones que ayuden a superar las posibles dificultades encontradas.	<i>Observación sistemática</i> - Observación directa del trabajo en el aula. - Revisión de los cuadernos y trabajos de clase. - Registro anecdótico personal para cada uno de los alumnos. - <i>Analizar las producciones de los alumnos</i> - Cuaderno de clase. - Resúmenes. - Actividades en clase (audición, interpretación, creación, ejercicios, respuestas a preguntas, etc.). - Producciones escritas. - Trabajos monográficos. Producto de los Proyectos de trabajo. Memorias de investigación. - <i>Evaluar las exposiciones orales de los alumnos</i> - Debates. - Puestas en común. - Críticas. - Diálogos.

		Entrevista. <i>Realizar pruebas específicas -</i> Objetivas (escritas u orales).- Abiertas.- Exposición de un tema, en grupo o individualmente. - Interpretación individual y en grupo.- Análisis de audiciones/escuchas.- Actividades de improvisación y creación, individual y en grupo. - Resolución de ejercicios- Autoevaluación- Coevaluación
Evaluación final de curso. Final de los resultados alcanzados por los alumnos y alumnas del grupo	Se valoran los aprendizajes y las competencias que ha desarrollado el alumnado al acabar un nivel. Pretende: Hacer un juicio sobre los resultados de un curso. Verificar si un alumno domina una habilidad o conocimiento. Proporcionar bases objetivas para asignar una calificación. Informar acerca del nivel real en que se encuentran los alumnos.	Observación: y valoración de la evaluación continúa: Se realizará una sesión conjunta del Equipo docente para valorar el grado de adquisición de las competencias, los estándares necesarios para acceder al curso siguiente. Se tomarán las decisiones de Promoción o no.

4.1.Sesiones de evaluación.

Las sesiones de evaluación son las reuniones que celebran el conjunto de maestros del CRA, los Equipos docentes de cada localidad. Las sesiones están coordinadas por el Jefe de Estudios. En ellas se intercambia información sobre el proceso de aprendizaje del alumnado, en relación con el desarrollo de las competencias clave y de los objetivos educativos del currículo, y también sobre el proceso de la propia práctica docente. A lo largo del curso se realizan cinco sesiones parciales: una inicial, una por trimestre y una sesión final de evaluación dentro del período lectivo, normalmente al término de las actividades lectivas en el mes de junio.

Los resultados de la evaluación de las diferentes áreas de conocimiento se expresan en los siguientes términos:

Insuficiente (IN), Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) y Sobresaliente (SB), de los que se considera calificación negativa la de Insuficiente y positivas todas las demás.

Dichos términos van acompañados de una calificación numérica, sin emplear decimales, en una escala de uno a diez, con las siguientes correspondencias:

Insuficiente: 1, 2, 3 ó 4.

Suficiente: 5.

Bien: 6.

Notable: 7 u 8.

Sobresaliente: 9 ó 10.

Los resultados de la evaluación del nivel de adquisición de las competencias clave se expresan en los siguientes términos:

Insuficiente (IN),

Suficiente (SU),

Bien (BI),

Notable (NT)

Sobresaliente (SB)

De los que se considerará calificación negativa la de Insuficiente y positivas todas las demás.

En la evaluación de Primaria, se recogen datos para hacer una estadística de evaluación. Porcentajes de alumnado con todas las áreas aprobadas, con un área suspendida, con dos, con tres, porcentaje de aprobados y suspendidos en las áreas de Matemáticas, Lengua Castellana y Literatura y Lengua Extranjera. Además hay estadística de notas obtenidas. También se lleva a cabo una valoración general sobre el grupo y la localidad.

Se levanta acta de la sesión, donde se recogen aquellas aportaciones más significativas, además de una valoración de la sesión para futuras mejoras, siendo esta acta el punto de partida de la sesión de evaluación posterior.

4.2. Evaluación individualizada de 3º de Educación Primaria.

La evaluación individualizada de tercero de Educación Primaria, tiene carácter censal, se corresponde con la evaluación que ya se realiza de manera ordinaria por parte del profesorado, de carácter global y continua, teniendo en cuenta el progreso del alumnado. Tiene un carácter diagnóstico, formativo y orientador. Los resultados obtenidos en ella sirven para revisar y mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje y, en su caso, elaborar un plan de mejora. Se garantiza la confidencialidad y el adecuado uso de los resultados.

Tiene como referente las competencias clave en comunicación lingüística y matemática.

4.3 Evaluación individualizada de 6º de Educación Primaria.

La evaluación individualizada de sexto de Educación Primaria, tiene un carácter similar a la de tercero de primaria. El referente son las competencias clave en comunicación lingüística, matemática y básicas en ciencia y tecnología.

5. MEDIDAS CURRICULARES Y ORGANIZATIVAS DE ATENCIÓN INDIVIDUALIZADA

5.1 ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- En esta etapa se pondrá especial énfasis en la atención a la diversidad del alumnado, en la atención individualizada, en la prevención de las dificultades de aprendizaje y en la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo tan pronto como se detecten estas dificultades.
- Se prestará especial dedicación durante la etapa a la atención personalizada de los alumnos y alumnas, a la realización de diagnósticos precoces y al establecimiento de mecanismos de refuerzo para lograr el éxito escolar.
- La intervención educativa debe contemplar como principio la diversidad del alumnado, entendiendo que de este modo se garantiza el desarrollo de todos ellos a la vez que una atención personalizada en función de las necesidades de cada uno.
- Los mecanismos de refuerzo que deberán ponerse en práctica tan pronto como se detecten dificultades de aprendizaje podrán ser tanto organizativos como curriculares. Entre estas medidas podrán considerarse el apoyo en el grupo ordinario, los agrupamientos flexibles o las adaptaciones del currículo.

5.1.1. Alumnado con necesidades educativas especiales

La escolarización del alumnado que presente dificultades de aprendizaje se basará en los principios de normalización e inclusión, asegurando su no discriminación e igualdad efectiva.

Se establecerán medidas curriculares y organizativas y adaptaciones significativas de los elementos del currículo para alumnado con necesidades educativas especiales, teniendo en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, promoviendo la autonomía y el trabajo en equipo.

La evaluación del alumnado con necesidades educativas especiales tendrá como referente los criterios de evaluación establecidos en las propias adaptaciones curriculares significativas.

5.1.2. Alumnado con altas capacidades intelectuales

Se deberán implantarse planes de actuación y programas de enriquecimiento curricular adecuados a dichas necesidades que permitan al alumnado desarrollar al máximo sus capacidades.

La escolarización del alumnado con altas capacidades intelectuales se podrá flexibilizar, permitiendo la impartición de contenidos y adquisición de competencias propias de cursos superiores y la ampliación de contenidos y competencias del curso en el que está matriculado.

5.2.3. Alumnado que se incorpora de manera tardía al sistema educativo

La escolarización de alumnado que se incorpora de manera tardía al sistema educativo se realizará atendiendo a sus circunstancias, conocimientos, edad e historial académico.

Se escolarizará en un curso inferior al que les corresponde por edad a quienes presenten un desfase en su nivel de competencia curricular de más de dos años. Tomando como referencia a este alumnado, se adoptarán las medidas de refuerzo necesarias que faciliten su integración escolar y la recuperación de su desfase. Si se superara tal desfase se incorporarán al curso correspondiente a su edad.

5.2 ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DESDE LOS EQUIPOS DOCENTES

Los equipos docentes diseñarán y aplicarán las medidas organizativas y curriculares para atender la diversidad del alumnado.

La Comisión de Coordinación Pedagógica elaborará la propuesta de criterios y procedimientos para realizar las adaptaciones curriculares adecuadas al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. Además, coordinarán los planes de refuerzo y apoyo para el alumnado con dificultades de aprendizaje.

Los tutores u otros profesores (según horarios) atenderán las dificultades de aprendizaje del alumnado y procederán a la adecuación personal del currículo.

6. CRITERIOS DE PROMOCIÓN

1. Al finalizar cada uno de los cursos, y como consecuencia del proceso de evaluación, el equipo docente del grupo adoptará las decisiones correspondientes sobre la promoción del alumnado, tomándose especialmente en consideración la información y el criterio del profesor tutor, fundamentándose en los estándares de aprendizaje evaluables imprescindibles y en la madurez del alumno.
2. El alumno accederá al curso o etapa educativa siguiente, siempre que se considere que ha logrado los objetivos de etapa o los estándares de aprendizaje evaluables por nivel y ha alcanzado el grado de adquisición de las competencias correspondientes.
3. Para la promoción en los tres primeros cursos de la etapa se atenderá especialmente al grado de adquisición de la competencia en comunicación lingüística y de la competencia matemática. En los tres últimos cursos de la etapa, la decisión de promoción considerará preferentemente el grado de adquisición de la competencia en comunicación lingüística, competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
4. Se accederá asimismo cuando habiendo aprendizajes no alcanzados ello no impida seguir con aprovechamiento el nuevo curso o etapa educativa. En estos casos, se adoptarán las medidas de intervención educativa necesarias para recuperar tales aprendizajes.
5. Cuando no cumpla las condiciones señaladas en los apartados anteriores, el alumno permanecerá un año más en el curso. Esta medida, de carácter excepcional, se podrá adoptar una sola vez a lo largo de la Educación Primaria, preferentemente, en los primeros cursos, y deberá ir acompañada en todo caso, de un plan específico de apoyo, refuerzo o recuperación, que será organizado por el centro docente.
6. De conformidad con lo establecido en el artículo 4.2. e) de la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación, los padres o tutores deberán conocer las decisiones relativas a la evaluación y promoción de sus hijos o tutelados y colaborar en las medidas de apoyo que adopten los centros para facilitar su progreso educativo.
7. Sin perjuicio de la permanencia de un curso más en la etapa prevista en el apartado cinco del artículo 12 de la ORDEN de 16 de junio de 2014, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se aprueba el currículo de la Educación Primaria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón, la escolarización del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo descrito en el

artículo 14 del Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, podrá prolongarse un año más, siempre que ello favorezca su integración socioeducativa.

6.1. Información esencial a las familias sobre el aprendizaje y evaluación de los alumnos.

Con el fin de garantizar el derecho de las familias a participar en el proceso educativo de sus hijos, los maestros tutores, así como el resto del profesorado, informan a los padres o representantes legales, sobre la evolución escolar de sus hijos.

Con el objetivo de garantizar que el rendimiento escolar de los alumnos sea evaluado de forma objetiva, a principio de cada curso escolar se informa a los padres y a los alumnos, de los procedimientos e instrumentos de evaluación, de los criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables en los diferentes cursos de Educación Primaria, aprendizajes mínimos, criterios de calificación para superar las áreas y criterios de promoción previstos.

El maestro tutor informa una vez al trimestre, mediante el Boletín de información a las familias. Este Informe sobre el aprendizaje y la evaluación de los alumnos, recoge las calificaciones obtenidas por el alumno en cada área de conocimiento, la valoración de las normas, hábitos y actitudes, y los aspectos relativos al progreso y desarrollo de las competencias clave.

La información escrita se completa con entrevistas personales con las familias de los alumnos, con objeto de favorecer la comunicación entre el centro y la familia, especialmente cuando los resultados de aprendizaje no son positivos, o cuando los padres o maestros lo solicitan.

Al final de cada curso, se informa a los padres o tutores legales, sobre la decisión adoptada en cuanto a la promoción al curso o etapa siguiente.

La información que se proporciona a los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo o a sus padres, es la misma que para los alumnos ordinarios, basándose en el mismo informe, pero teniendo en cuenta que para aquellos que reciben apoyo educativo (APO) en algún área, se explica a las familias cuales han sido las medidas adoptadas y para aquellos con una adaptación curricular significativa (ACS), los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables son los contemplados en el documento específico correspondiente. Se apunta una valoración cualitativa del progreso de cada uno.

Al finalizar la etapa, el historial académico de Educación Primaria se entrega a los padres o representantes legales del alumno. Se recogen los datos identificativos del alumno, las áreas de conocimiento cursadas en cada uno de los años de escolarización y los resultados de la evaluación obtenidos en cada curso tanto en las áreas de conocimiento como en el nivel

de adquisición de las competencias clave, las decisiones sobre promoción al curso siguiente y la fecha en que se adoptan, la fecha de la propuesta de acceso a la Educación Secundaria Obligatoria, así como la información relativa a los cambios de centro. Debe figurar la indicación de las áreas de conocimiento que se han cursado con adaptaciones curriculares significativas (ACS) o con aceleración parcial del currículo.

6.2 Reclamación sobre la evaluación final y/o de promoción

Las familias podrán formular, a final de curso, reclamaciones sobre la evaluación y promoción.

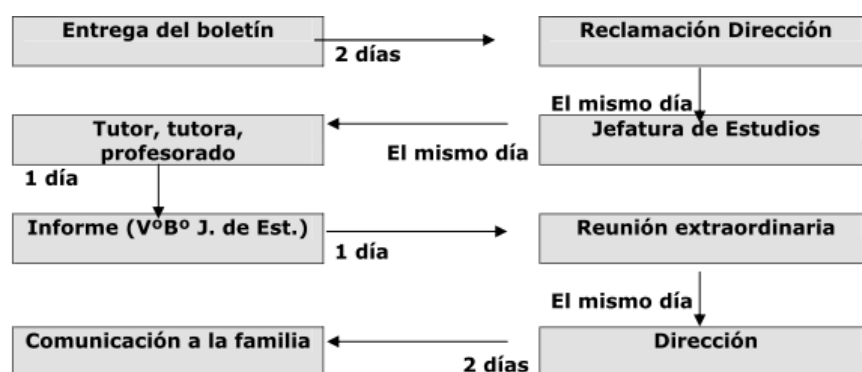
El centro informará de este derecho y del plazo para realizar las reclamaciones.

El tutor o tutora deberá informar a las familias con antelación suficiente de la previsión de evaluaciones insuficientes de áreas o competencias clave así como de la posible decisión de no promoción del alumnado, y en caso de desacuerdo, del procedimiento de reclamación.

Previo al procedimiento de reclamación, las familias podrán solicitar a los tutores o tutoras y profesorado, las aclaraciones sobre las calificaciones de la evaluación de final del curso de áreas y/o competencia clave o sobre la promoción.

Si, finalmente, hubiera desacuerdo sobre la evaluación final y/o promoción, las reclamaciones, se tramitarán y resolverán con el siguiente procedimiento:

PROCESO EN LAS RECLAMACIONES DE LA EVALUACIÓN FINAL O EN LA PROMOCIÓN	
a) Presentación de reclamación escrita a la Dirección del centro, en el plazo de 2 días hábiles a partir de la recepción del boletín de evaluación final.	
b) Jefatura de estudios la trasladará al tutor o tutora, el mismo día que se presente, quien deberá convocar una sesión de evaluación extraordinaria (los centros deben prever su convocatoria).	
c) El tutor o tutora o profesorado que corresponda, elaborarán un informe motivado de valoración de objetivos, criterios de evaluación, calificación y promoción, procedimientos e instrumentos utilizados y cualquier cuestión de interés. Se presentará a Jefatura de estudios (que debe aceptarlo o pedir subsanación), al día (hábil) siguiente de la reclamación.	
e) Adoptada la decisión, la Dirección la comunicará a la familia en el plazo de 2 días.	



Si persistiese el desacuerdo con la decisión adoptada, la familia podrá elevar su reclamación, a través de la Dirección del centro, al Servicio Provincial de Educación. La Dirección del centro dispondrá de 3 días hábiles para remitir el expediente completo (reclamación, informes, respuesta del centro, programaciones didácticas, instrumentos de evaluación, así como el resto de documentación pertinente a la reclamación).

7. CRITERIOS Y ESTRATEGIAS PARA LA COORDINACIÓN ENTRE ÁREAS DE CONOCIMIENTO, NIVELES Y ETAPA

7.1 Coordinación entre áreas de conocimiento y niveles.

En el C.R.A. Vero-Alcanadre, se forman a principio del curso escolar cuatro Equipos Didácticos. Estos garantizan una coordinación vertical y horizontal del centro en relación a las áreas de conocimiento y niveles.

Equipo Didáctico de segundo ciclo de Educación Infantil. (Este será nexo de unión al comenzar la Primaria)

Equipo Didáctico de primero y segundo.

Equipo Didáctico de tercero y cuarto.

Equipo Didáctico de quinto y sexto.

De cada Equipo de Ciclo hay un coordinador, que forma parte de la CCP

Comisión de Coordinación Pedagógica

Las competencias de esta comisión son:

- Establecer las directrices generales para la elaboración y revisión de los proyectos curriculares de etapa (P.C.E.).
- Supervisar la elaboración y revisión, así como, coordinar y responsabilizarse de la redacción de los proyectos curriculares de etapa (P.C.E.) y su posible modificación, y asegurar su coherencia con el proyecto educativo (P.E.C.).
- Elaborar la propuesta de organización de la orientación educativa y del plan de orientación y acción tutorial (P.O.A.T.).
- Elaborar la propuesta de criterios y procedimientos previstos para realizar las adaptaciones curriculares adecuadas a los alumnos con necesidades educativas especiales.
- Proponer al claustro los proyectos curriculares de etapa (P.C.E.) para su aprobación.

- Velar por el cumplimiento y posterior evaluación de los proyectos curriculares de etapa (P.C.E.).
- Proponer al claustro la planificación general de las sesiones de evaluación y calificación, de acuerdo con la jefatura de estudios.
- Proponer al claustro de profesores el plan para evaluar el proyecto curricular de etapa (P.C.E.), los aspectos docentes del proyecto educativo (P.E.C) y la programación general anual, la evolución del aprendizaje y el proceso de enseñanza.
- Fomentar la evaluación de todas las actividades y proyectos del centro, colaborar con las evaluaciones que se lleven a cabo a iniciativa de la Administración Educativa e impulsar planes de mejora en caso de que se estime necesario, como resultado de dichas evaluaciones.

La Comisión de Coordinación Pedagógica (C.C.P.) se reúne como mínimo una vez al mes y celebra dos sesiones extraordinarias, una al comienzo y otra al final de curso, y cuantas otras se consideren necesarias. El Jefe de Estudios, al confeccionar los horarios, reserva dos horas complementarias a ser posible en la última semana de cada mes, fuera del horario lectivo de los alumnos, en los que los miembros atienden a esta Comisión.

Tutores

Los tutores se encargan de coordinar el desarrollo del plan de orientación y acción tutorial (P.O.A.T.) y el proceso de evaluación de los alumnos de su grupo, adoptando la decisión que proceda acerca de la promoción. Tienen en cuenta para ambas coordinaciones, al equipo docente que interviene en su aula, maestros especialistas. Se coordinan con la jefatura de estudios y con el orientador del centro para atender a las necesidades educativas de los alumnos y proceder a la adecuación personal del currículo. También son los encargados de aportar información de cada alumno en los cambios de nivel o etapa.

Otros coordinadores

Coordinador de Bibliotecas

A propuesta del Jefe de Estudios, el Director encomienda a uno de los profesores la responsabilidad sobre: la utilización de los recursos documentales y el funcionamiento de la biblioteca, con el fin de garantizar la organización, mantenimiento y adecuada utilización de los recursos documentales y de la biblioteca del centro. Para este cometido podrán contar con hasta tres horas del horario lectivo semanal.

Coordinador de medios informáticos.

A propuesta del Jefe de Estudios, el Director encarga a uno de los profesores la responsabilidad sobre la utilización de estos medios para: coordinar las actividades que se desarrollen en el centro relativas al uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (T.I.C.), fomentar la utilización por parte del profesorado de las

tecnologías informáticas o audiovisuales en su actividad docente, asesorar al centro en la adquisición de nuevos materiales y fondos. Para este cometido podrán contar con hasta cuatro horas del horario lectivo semanal.

Coordinador de Formación. (C.O.F.O.)

Al inicio de cada curso, el Equipo directivo designa un coordinador de formación del profesorado, con el siguiente cometido: detección de necesidades de formación en el centro y la coordinación con el órgano competente en materia de formación del profesorado bajo la supervisión del Jefe de Estudios.

Coordinador del Programa integral de bilingüismo en lenguas extranjeras en Aragón. (P.I.B.L.E.A.)

Este centro desarrolla este programa en su modalidad CILE1: Bilingüismo con implicación del área de Educación Artística, modalidad plástica (2h semanales en inglés), total 270 minutos semanales en lengua inglesa.

El Director del centro, a principio de curso, oído el equipo docente que imparte el Programa, designa a un profesor como Coordinador del Programa modalidad CILE 1, de entre el profesorado implicado. Para el desarrollo de sus funciones se le computan dentro del horario lectivo, condicionado a las disponibilidades horarias del centro, hasta dos horas lectivas en el caso de la modalidad CILE 1.

Las competencias del coordinador son : seguir y coordinar al equipo de profesores que forman parte del programa, participar en las tareas de formación del profesorado y en la elaboración de materiales curriculares específicos, revisar las programaciones y las memorias finales, la creación y revisión anual del Proyecto Bilingüe del centro, la organización y gestión de posibles intercambios escolares u otro tipo de actividades, la supervisión de la labor docente del auxiliar de conversación, si lo hubiera.

7.2 Coordinación entre etapas.

Educación Infantil y Educación Primaria

Este colegio, al ser un C.R.A. donde se imparten las dos etapas educativas, posibilita la continuidad del proceso educativo del alumnado, estableciendo mecanismos adecuados de coordinación entre el segundo ciclo de la Educación Infantil y Educación Primaria.

En la sesión de evaluación final del alumnado que finaliza la etapa de infantil, el tutor hace hincapié en los alumnos de cinco años que pasan a primero de primaria, dando la información necesaria al tutor de primero de Primaria del curso siguiente. En la sesión de evaluación inicial

también hay intercambio de información entre el nuevo tutor y el anterior, que incluso en muchos casos continúa siendo el mismo, si el alumno pertenece a localidades de una sola unidad.

La información de cada alumno de Educación Infantil que termina etapa, es archivada en su expediente académico, quedando a disposición del tutor de primaria, sobre todo en el caso de que los tutores sean diferentes y no pueda establecerse la coordinación en las sesiones de evaluación.

Educación Primaria y Educación Secundaria.

No podemos considerar al sistema educativo como un sistema basado en islas. Islas representadas por etapas, materias e, incluso, aulas. La labor educativa debe ser una continuidad y por ello este centro considera muy importante la coordinación del colegio, a través de la jefatura de estudios y los tutores, con el IES de referencia.

Para favorecer el proceso educativo de los alumnos que terminan la etapa de Educación Primaria en nuestro centro, establecemos conjuntamente cauces eficaces de coordinación entre el equipo docente de sexto curso de la Educación Primaria y el equipo docente del primer curso de la Educación Secundaria Obligatoria del IES de Referencia.

Objetivos generales

- Facilitar una transición fluida y cómoda del alumnado entre la etapa de Educación Primaria y la de Secundaria Obligatoria.
- Facilitar un proceso de acogida e integración en el instituto que prevenga situaciones personales de inadaptación, ansiedad, aislamiento o bajo rendimiento escolar.
- Facilitar un adecuado grado de comunicación entre los centros y las familias.
- Coordinar las actuaciones tutoriales entre el centro de Primaria y el de Secundaria.
- Adoptar de manera rápida y ajustada las medidas oportunas de atención a la diversidad entre etapas.
- Proporcionar una información rápida y útil que sirva para la toma de decisiones de los Departamentos de Orientación del IES.

Los objetivos entre el profesorado participante de la interacción IES-escuela son:

- Promover la coordinación entre el profesorado de Primaria y Secundaria en los referente a los proyectos curriculares, en especial los referidos a las áreas de Lengua y Matemáticas y en nuestro centro del proyecto plurilingüe (bilingüe en inglés y 2º idioma francés) que se sigue en el CRA y que debería tener continuidad en la educación secundaria.
- Favorecer el traslado, en el momento adecuado, de información y

documentación del alumnado de nuevo ingreso en general y del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en particular, garantizando la mayor continuidad posible de la atención educativa específica y especializada.

En las reuniones del mes de junio, entre la jefatura de estudios, los tutores de 6º de Educación primaria y la jefatura de estudios del IES de referencia, se intentará:

Analizar la trayectoria educativa de cada alumno o alumna incidiendo fundamentalmente en:

- ✚ Principales logros y dificultades educativas en cuanto a conceptos, procedimientos y actitudes.
- ✚ Circunstancias que pueden afectar a su rendimiento escolar: situación familiar, absentismo, pasividad, escaso cumplimiento de las normas, así como sus niveles de responsabilidad, autocontrol, motivación, sociabilidad, etc.
- ✚ Nivel de competencia curricular aproximado en cada área o materia, especialmente en las instrumentales.
- ✚ Atenciones educativas especiales que se han aplicado y eficacia de las mismas: refuerzo educativo, apoyo educativo, ACI...
- ✚ Optativas recomendadas para 1º de ESO: refuerzo de lengua, refuerzo de matemáticas o segundo idioma.
- ✚ Agrupamientos, sobre todo pensando que llegan desde un CRA y que para ellos es importante el relacionarse con compañeros conocidos.
- ✚ Conversación con los tutores/as, para intercambio de informes e información.

8. PROCEDIMIENTO PARA EVALUAR LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE.

La evaluación de la enseñanza es un proceso incesante, que se inicia con el diagnóstico de la situación, y que pretende mejorar la acción docente mediante la continua observación y reflexión cooperativa.

Las valoraciones globales en un determinado momento (evaluación final) nunca cerrarán el proceso, sino que llevarán a decisiones que a su vez seguirán siendo evaluadas en un proceso de continuidad reflexiva.

No sólo debe evaluarse el proceso de aprendizaje del alumnado, sino también el proceso de enseñanza. En este sentido a los datos aportados por la evaluación continua de los alumnos será necesario añadir otros datos referentes a la validez de la programación de las actividades de enseñanza diseñadas, de los recursos materiales y personales utilizados, de los tiempos y espacios previstos, de la agrupación de alumnos, de los criterios de evaluación aplicados y de la propia actuación del profesor.

Se valorará lo siguiente:

- ❖ Se valorarán las decisiones que un docente ha de tomar, previamente al trabajo con los alumnos. Estas decisiones de planificación deberán constar en la programación de aula de acuerdo a lo establecido en las programaciones didácticas del P.C.E.
- ❖ Se valorarán distintos aspectos: La coherencia de la metodología escogida y por lo tanto la adecuación del método a los contenidos tratados, las actividades planteadas, etc. Las decisiones sobre la planificación, elección o elaboración de materiales. La coherencia de la información que se trasmite. Todo aquello que hace el profesor para atender a los alumnos de la forma más individualizada posible.
- ❖ Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje. Procedimientos, instrumentos de evaluación utilizados, los criterios de calificación aplicados e información sobre la propia evaluación, puesta en marcha de actividades de recuperación, apoyo o refuerzo.

9. PLAN DE UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), inciden de forma cada vez más determinante en la vida de las personas, y en consecuencia, en el campo de la educación. En este último ámbito, el educativo, la inclusión de la competencia digital como elemento del currículo nos introduce en un momento sustancialmente distinto y crea nuevos escenarios educativos. Ya no estamos, por tanto, sólo ante un fenómeno social, cultural y económico sino que ahora el nuevo marco legal de educación concede un carácter preceptivo al uso de las TIC. La competencia digital es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el aprendizaje.

Lo que el centro busca en Educación primaria es desarrollar una actitud activa, crítica y realista hacia las tecnologías y los medios tecnológicos, valorando sus fortalezas y debilidades y respetando principios éticos en su uso.

La competencia digital consiste esencialmente en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento. De ello se deriva que el dominio de las TIC se va haciendo tan esencial como el de las técnicas instrumentales clásicas. Es más, las posibilidades didácticas y pedagógicas que nos ofrecen el acceso y gestión de la información y del conocimiento.

9.1. Objetivos del uso de las nuevas tecnologías

Fomentar el uso de las herramientas informáticas como forma de mitigar las desigualdades sociales.
Potenciar el uso de las TIC como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
Favorecer el perfeccionamiento del profesorado y su utilización en las tareas habituales del centro
Facilitar el acceso a estas herramientas por parte de los alumnos con necesidades educativas especiales y en las tareas de apoyo y refuerzo del aprendizaje.
Conseguir que el alumnado acceda al mundo de Internet con capacidad de tratar críticamente la información.
Potenciar actividades de participación de toda la Comunidad Educativa en las diferentes actividades del Centro: páginas web, blogs
Mejorar el planteamiento pedagógico a través de las TIC
Emplear el profesorado las TIC para el trabajo cotidiano en el aula: programaciones, actividades, pruebas escritas, fichas,...
Saber consultar y obtener información a través de las TIC, tanto para temas profesionales
Consolidar conocimientos en el uso de la pizarra digital.
Fomentar en el profesorado el uso del blog como instrumento de comunicación y coordinación para el buen funcionamiento de la comunidad educativa.
Desarrollar, en el alumnado, actitudes de respeto, motivación e interés ante las nuevas tecnologías.
Favorecer el trabajo en equipo.
Hacer que los alumnos se sientan partícipes de un equipo investigador.
Favorecer la autonomía y el trabajo personal de cada alumno.
Respetar el ritmo individual de aprendizaje de cada alumno.
Convertir Internet en una herramienta educativa puesta al servicio del aprendizaje de los alumnos, evitando usos inadecuados, a través de la supervisión.
Potenciar la capacidad de razonamiento del alumnado, su motivación y su afán de conocimiento.
Utilizar el ordenador como medio de creación, de integración, de cooperación y de expresión de las propias ideas.
Potenciar la comunicación con sus semejantes.
Utilizar programas que les faciliten el aprendizaje de las diferentes áreas del Currículo, así como favorecer la adquisición de habilidades y destrezas.
Utilizar la página Web del centro. veroalcanadrecra.com como medio de comunicación e información de toda la comunidad educativa.

9.2 Nivel competencial, metodología, evaluación

Educación Primaria:

→ Uso del teclado.
→ Uso de programas educativos encaminados a conseguir los objetivos propuestos en las diferentes áreas.
→ Utilización de Word u otro procesador de textos: barra de herramientas.
→ Aplicación de Word para la elaborar sus propios textos, creaciones...
→ Uso de internet como instrumento de búsqueda de información.
→ Uso del correo electrónico como medio de comunicación
→ Uso de los tablets PC. en 5º y 6º de Primaria.
→ Uso de las PDIs...

METODOLOGÍA

Se usarán de forma transversal desde cualquiera de las áreas. Unas veces se empleará una metodología de cooperación, otra de trabajo individual, pero sobre todo buscará la autonomía del alumno y la autocorrección de errores. El docente será un consejero/orientador y diseñador de actividades, para fomentar el espíritu autodidacta del alumno.

EVALUACIÓN

Se tendrá en cuenta el quehacer diario: interés y consecución de aprendizajes. Se observarán los logros y dificultades encontradas. Se valorará el estado técnico de los equipos.

El profesorado se autoevaluará: organización, elección de programas y manejo, utilización de recursos...

9.3 Plan de formación del profesorado.

Al inicio de cada curso escolar y sobre todo, teniendo en cuenta que cada año escolar hay profesorado nuevo, se realiza una formación centrada en los siguientes aspectos:

- ✓ Explicación de la web de centro y de los blogs.
- ✓ Datos generales del centro, teléfonos de contacto, distancias, distribución de alumnado por localidades, organigrama de los órganos de gobierno, coordinaciones y equipos didácticos, los horarios de cada grupo de alumnos, el calendario de reuniones del profesorado planificado hasta final de curso y el calendario escolar con las festividades locales. Documentos con la normativa legal vigente, documentos oficiales del centro y en secretaría virtual (web) los documentos de trabajo para el profesorado y

documentos de información, solicitudes, autorizaciones etc... para padres y madres. Actividades, actuaciones o proyectos que realiza el centro. Proyecto Bilingüe, de nuevas tecnologías, proyecto lingüístico, excursiones... etc.

- ✓ Correo corporativo. Uso y manejo del mismo.
- ✓ Explicación del conjunto de herramientas a nuestro servicio para crear un entorno de trabajo colaborativo dentro del mismo centro. Google (drive, blogger, gmail, etc...)
- ✓ Formación para la puesta en funcionamiento del aula con todos los recursos de los que disponemos: ordenador, proyector, impresora, escáner, amplificador, Dvd, PDI.
- ✓ Formación en el uso y manejo de los ordenadores de sobremesa y los tablets pc con su configuración estandarizada. Instrucciones sobre software básico para el trabajo en el aula.

10. PROYECTO LINGÜÍSTICO

El dominio de más de una lengua es una de las prioridades de la educación en los países europeos que tiene como objetivo facilitar la comunicación entre sus ciudadanos y el respeto de sus culturas. Partiendo de esta base, el CRA Vero-Alcanadre considera que es importante fomentar del bilingüismo, para conseguir ampliar nuestro entorno rural en un marco de globalización. Hay que tener en consideración el Proyecto Bilingüe.

El objetivo de nuestro Proyecto Lingüístico, por tanto, es trabajar la competencia lingüística, gracias a la cual el individuo sea capaz de leer y escribir, interactuar, hablar y escuchar textos con eficacia en una variedad de ámbitos, dominios y registros, en relación con diversos tipos de textos y a través de las diferentes lenguas (inglés toda la primaria, francés 5º y 6º).

Todo el profesorado, ha enfocado el PLC partiendo de la reflexión sobre las fortalezas y las debilidades encontradas de antemano en los aspectos lingüísticos. El resultado es el desarrollo de actividades que fijan el nivel de concreción a lo largo de la Educación Primaria.

10.1. Nivel de concreción

PRIMARIA			
1º PRIMARIA		2º PRIMARIA	
COMPREENSIÓN Y EXPRESIÓN ORAL	Narrativos(cuentos y fábulas) Descriptivos Poéticos (poesías, adivinanzas, canciones, trabalenguas) Anuncios y publicidad Cartas y postales Asambleas Descripciones	COMPREENSIÓN Y EXPRESIÓN ORAL	Narrativos Descriptivos Poéticos (poesías, adivinanzas, canciones) Expositivos y Argumentativos Instructivos Anuncios y publicidad Cartas y postales Asambleas Descripciones Textos discontinuos Textos soporte digital
COMPREENSIÓN Y EXPRESIÓN ESCRITA	Palabras, frases y oraciones Poéticos (poesías, adivinanzas) Textos breves Narrativos (cuentos y fábulas) y Descriptivos Invitación a cumpleaños, postales... Diálogos Recetas Anuncios	COMPREENSIÓN Y EXPRESIÓN ESCRITA	Narrativos Descriptivos Expositivos Instructivos Argumentativos Diálogos Recetas Anuncios Textos discontinuos Textos soporte digital

3º PRIMARIA		4º PRIMARIA	
COMPREENSIÓN Y EXPRESIÓN ORAL	Instrucciones / Normas Textos informativos Noticias Entrevistas Encuestas Teatro Textos poéticos / Refranes Narraciones Descripciones	COMPREENSIÓN Y EXPRESIÓN ORAL	Descripciones Textos poéticos Cartas Cuentos Instrucciones Noticias Entrevistas Encuestas Narraciones Descripciones
COMPREENSIÓN Y EXPRESIÓN ESCRITA	Instrucciones / Normas Textos informativos Noticias Carteles Teatro Textos poéticos Narraciones Refranes Entrevistas Encuestas Reclamaciones Descripciones Textos soporte digital	COMPREENSIÓN Y EXPRESIÓN ESCRITA	Descripciones Textos poéticos Refranes Cartas, postal Cuentos Revistas Instrucciones Noticias Carteles Entrevistas Encuestas Reclamaciones Textos soporte digital

5º PRIMARIA		6º PRIMARIA	
COMPREENSIÓN Y EXPRESIÓN ORAL	Presentaciones Diálogo y debate Conversaciones y mensajes telefónicos Expresión de opiniones Narración y expresión de experiencias personales Cuentos Descripción Expresión de sentimientos y estados de animo Exposición y argumentación Instrucciones Noticias Entrevistas Anuncios Recitar poemas Dramatización Resúmenes	COMPREENSIÓN Y EXPRESIÓN ORAL	Fórmulas de cortesía Expresión de opiniones Diálogo, debate e intervención en público Narración, Cuentos Descripción Expresión de sentimientos y estados de animo Exposición y argumentación Noticias Entrevistas Anuncios Artículo opinión Reseña y comentarios Recitar poemas Dramatización Resúmenes
COMPREENSIÓN Y EXPRESIÓN ESCRITA	Escribir datos personales y rellenar documentos Carta, postal y correo electrónico Noticias Entrevistas Anuncios publicitarios Diálogo Narración y diálogos en textos narrativos Descripción en textos narrativos Cuentos y relatos fantásticos Cómic Textos expositivos y argumentativos Diario La poesía Textos teatral Reclamación Resúmenes Textos discontinuos (anuncios, gráficos, tablas, mapas, conceptuales, esquemas, mapas, formularios, diagramas) Textos soporte digital Uso blog del colegio	COMPREENSIÓN Y EXPRESIÓN ESCRITA	Carta, postal y correo electrónico Noticias, artículo opinión, Entrevistas Anuncios publicitarios Diálogo Narración y diálogos en textos narrativos Descripción de los sentimientos Cuentos, relatos fantásticos y Leyendas Cómic Textos expositivos y argumentativos Diario, Biografía y Reseña La poesía Textos teatral Reclamación Programa Resúmenes Textos discontinuos (anuncios, gráficos, tablas, mapas, conceptuales, esquemas, mapas, formularios, diagramas) Textos soporte digital Uso blog del colegio

10.2 Evaluación

EVALUACIÓN			
EXPRESIÓN ORAL	La evaluación se lleva a cabo, valorando, los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje del área “Lengua Castellana y Literatura” en su bloque 1 “Comunicación oral: escuchar, hablar y conversar”, mediante los criterios de calificación de cada uno de ellos.	COMPRENSIÓN ORAL	La evaluación se lleva a cabo, valorando, los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje del área “Lengua Castellana y Literatura” en su bloque 1 “Comunicación oral: escuchar, hablar y conversar”, mediante los criterios de calificación de cada uno de ellos.
EXPRESIÓN ESCRITA	La evaluación se lleva a cabo, valorando, los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje del área “Lengua Castellana y Literatura” en su bloque 2 “Comunicación escrita: leer”, mediante los criterios de calificación de cada uno de ellos.	COMPRENSIÓN ESCRITA	La evaluación se lleva a cabo, valorando, los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje del área “Lengua Castellana y Literatura” en su bloque 3 “Comunicación escrita: escribir”, mediante los criterios de calificación de cada uno de ellos.

11. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES.

Los elementos transversales se trabajarán desde todas las áreas. De hecho en cada una de la Programaciones didácticas se contempla este apartado.

En la escuela, además de su tratamiento específico, en algunas áreas de conocimiento de la etapa, **la comprensión lectora, la expresión oral y escrita**, son referente fundamental a la hora de desarrollar nuestro Proyecto Lingüístico de Centro, con actividades diseñadas por el equipo docente.

La **comunicación audiovisual y las Tecnologías de la Información y la Comunicación**, forman parte de nuestra actividad diaria, pues contamos con la infraestructura necesaria, formación del profesorado y planificación de tareas concretas. Queda reflejado Plan de Utilización de las TIC.

Las aptitudes como la **creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico**, son algunas de las líneas pedagógicas del centro que permiten afianzar el espíritu emprendedor en nuestros alumnos.

La **educación cívica y constitucional, los valores que fomentan la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género**, y de los **valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación** por cualquier condición o circunstancia personal o social, se trabajan a través de tareas concretas desarrolladas en nuestro Plan de Convivencia.

Así mismo, se fomenta el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos, así como, de los valores que sustentan **la libertad, la justicia y la igualdad**.

Se impulsa el aprendizaje cooperativo desde todas las áreas, en tareas concretas que tienen las unidades de programación.

Se adoptan medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento del alumnado.

En el ámbito de la educación y la seguridad vial, se incorporan elementos curriculares con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías, en calidad de peatón, viajero, cuando va con bicicleta, monopatín, patines... y respete las normas y señales, y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.

Se fomenta la **excelencia y la equidad** como soportes de la calidad educativa, ya que ésta sólo se consigue en la medida que todo el alumnado aprende y adquiere el máximo desarrollo de sus capacidades. Para ello y desde un enfoque inclusivo, se adoptarán las medidas de intervención educativa necesarias para que de menor a mayor especificidad hagan realidad la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal, el diseño para todos y la no discriminación por razón de discapacidad o cualquier otra condición.

Incorporamos elementos curriculares relacionados con el desarrollo **sostenible y el medio ambiente**, los **riesgos de explotación y abuso sexual**, las situaciones de riesgo derivadas de la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.

12. PROGRAMA INTEGRAL DE BILINGÜISMO EN LENGUAS EXTRANJERAS EN ARAGÓN. PROYECTO BILINGÜE.

12.1 Objetivos

* Fomentar la competencia lingüística en su más amplio concepto, adquiriendo de forma natural la lengua inglesa para comprender y expresarse con corrección en las dos lenguas del aprendizaje.

- * Conocer los aspectos lingüísticos más relevantes del inglés.
- * Conocer los aspectos culturales de los países de habla inglesa.

Objetivos específicos:

- ☐ ☐ Crear un clima en clase favorecedor del intercambio comunicativo.
- ☐ ☐ Comprensión y expresión oral de mensajes cortos.
- ☐ ☐ Plantear actividades variadas que favorezcan el aprendizaje de todos.
- ☐ ☐ Desarrollar las estrategias de comunicación.
- ☐ ☐ Adaptar las situaciones a las posibilidades de los alumnos.
- ☐ ☐ Mostrar interés por comunicarse en una lengua extranjera.
- ☐ ☐ Comprender y reproducir textos simples en inglés.
- ☐ ☐ Identificar oralmente vocabulario básico.
- ☐ ☐ Asociar el aprendizaje del idioma inglés a contenidos de las áreas no lingüísticas (Educación Artística).

12.2 Metodología

La metodología partirá del nivel de desarrollo del alumno, especialmente teniendo en cuenta que son alumnos que comienzan la Educación primaria. Esto supone atender a las características psicoevolutivas del alumno y a los conocimientos previos, adquiridos en la etapa anterior de Educación infantil.

Las técnicas que se utilizarán a la hora de sacar a la luz los conocimientos previos serán: diálogos (dialogues) , mapas cognitivos (cognitive maps) y representaciones plásticas (Artistic works).

- Promover el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender: creación de un blog de plástica en inglés (Arts blog Vero-Alcanadre), visionar vídeos, webs... de plástica en inglés.

- Favorecer la construcción de aprendizajes significativos; supondría establecer vínculos sustantivos entre la nueva información y la ya adquirida. Por tanto, para atribuir significación a los contenidos tendríamos que trabajar:

la vertiente práctica (su funcionalidad);

la vertiente lógica (presentarlos de forma organizada) y

la vertiente psicológica (partir de los intereses previos del alumno).

- Enfoque globalizador; supone partir de la percepción global del alumno y desde ahí profundizar.
- Impulsar la participación activa del alumno; para ello le proporcionaremos estímulos variados: emocionales, intelectuales y sociales.
- Priorización de los aspectos orales.

- Contribuir a establecer un clima de aceptación mutua y cooperación; la integración entre alumnos favorece el control de impulsos agresivos, el incremento del rendimiento escolar, el proceso de socialización y la relativización del propio punto de vista.

- Actividad lúdica, es la forma más natural de aprender. Su práctica contribuye al desarrollo de la personalidad del alumno en todas sus dimensiones y fomenta la adquisición de actitudes, valores y normas.

12.3 Medidas de atención a la diversidad

Se tendrán en cuenta en la atención a la diversidad:

- ☐ El trabajo cooperativo del profesorado y alumnado.
- ☐ Diseño de actividades y adaptación de materiales.
- ☐ La colaboración del auxiliar lingüístico (si hubiera).
- ☐ El uso de las nuevas tecnologías y las herramientas colaborativas que éstas nos ofrecen y que posibilitan el aprendizaje a distintos ritmos y niveles: blog, wikis, plataformas, portales educativos, recursos virtuales, etc.
- ☐ Las modificaciones se verán sujetas al Plan de Atención a la diversidad del centro, actualizado en 2017.

12.4 Relación con otras áreas, planes y proyectos.

Integrar el tiempo de la plástica a las otras áreas del conocimiento es una forma de revalorizar su significado en la vida de los seres humanos y en su desarrollo, debe formar parte de la enseñanza global.

CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA (plástica en inglés) A LAS COMPETENCIAS BÁSICAS:

- ✓ Competencia lingüística, permite el aumento significativo de la riqueza en vocabulario específico, la participación en intercambios comunicativos sobre experiencias de observación y expresión plástica.

- ✓ Competencia matemática. Las experiencias llevadas a cabo por medio de la Educación Artística van a favorecer la percepción, estructuración y representación de contenidos de concepto, procedimiento y actitud ligados a las formas y figuras geométricas, la exploración de distancias, recorridos, orientación y situaciones de objetos y personas en relación con el espacio.
- ✓ Conocimiento e interacción con el mundo físico. Estimula la apreciación del entorno a través del trabajo perceptivo y representativo con sonidos, formas, colores, líneas, texturas, luz o movimiento presentes en los espacios naturales y en las obras y realizaciones humanas.
- ✓ Tratamiento de la información y competencia digital. La Educación Plástica impulsa la utilización básica del ordenador para mostrar procesos relacionados con las artes visuales (acceso, observación y expresión).
- ✓ Competencia social y ciudadana. El área favorece la cooperación, la asunción de responsabilidades, el seguimiento de normas e instrucciones, el cuidado y conservación de materiales e instrumentos, la aplicación de técnicas concretas y la utilización de espacios de manera apropiada.
- ✓ Competencia para aprender a aprender, impulsada gracias a las experiencias de manipulación de objetos, la experimentación con técnicas y materiales y la exploración sensorial de texturas, formas o espacios con el fin de que los conocimientos adquiridos doten a los niños de un bagaje suficiente para utilizarlos en situaciones diferentes.
- ✓ Autonomía e iniciativa personal. Las situaciones de observación y expresión artística favorecen el conocimiento de uno mismo, de los propios intereses, emociones y sentimientos, la exploración e indagación de los mecanismos apropiados para definir posibilidades, el buscar soluciones, el adquirir conocimientos y la elaboración de planes.

12.5. Evaluación del Proyecto bilingüe

Será necesario de modo permanente revisar el desarrollo del proyecto, modificando los aspectos que no hayan resultado de todo positivos, si los hubiere. Entendemos este Proyecto, como un marco de trabajo definido pero a la vez flexible que permita el avance en el aprendizaje de la lengua propia así como de una segunda lengua.

Esta revisión será trimestral y llevada a cabo por todo el equipo implicado en el Proyecto y su coordinador.

Tendremos en cuenta los siguientes criterios:

- Grado de consecución de los objetivos planteados a nivel lingüístico, cultural y cognitivo dentro del área de Educación artística (plástica).
- Grado de satisfacción entre el profesorado involucrado en el proyecto.
- Grado de aceptación entre el profesorado no involucrado, así como las propuestas de ser incluidas en el plan en un futuro.
- Análisis de los resultados académicos del área implicada.

13. PLAN LECTOR

13.1 Objetivos generales

1. Fomentar en el alumnado el interés por la lectura y desarrollar el hábito lector.
2. Favorecer la comprensión lectora desde todas las áreas, materias, ámbitos y módulos del currículo.
3. Fomentar en el alumnado la lectura como actividad de ocio y disfrute.
4. Promover la colaboración y participación de las familias y otros miembros de la comunidad educativa del entorno en las actividades derivadas de los planes de fomento de la lectura.
5. Estimular el uso de fuentes documentales complementarias al libro de texto, tanto en soportes impresos como en soporte digital y audiovisual.
6. Fomentar en el alumnado una actitud reflexiva y crítica mediante el tratamiento de la información.
7. Potenciar el uso y la dinamización de las bibliotecas de los centros docentes y adecuarlas a los objetivos y actuaciones recogidos en el plan.
8. Reforzar la figura de los medios audiovisuales y digitales como medios de apoyo a la lectura.
9. Contribuir al desarrollo de la competencia lingüística en el alumnado.

13.2 Objetivos específicos

Educación Primaria:

- o Desarrollar en los alumnos de forma progresiva, aquellas capacidades que les permitan lograr una lectura fluida y comprensiva acorde con su edad.
- o Trabajar la habituación a una técnica personal, tanto comprensiva como comunicativa.
- o Proporcionar estrategias que permitan reducir el esfuerzo y facilitar el acto lector.
- o Sentir el gusto y el placer por la lectura.
- o Estimular pequeñas producciones escritas que sean el resultado de una lectura agradable y divertida.
- o Realizar distintas actividades de animación lectora.
- o Utilizar la biblioteca del aula.
- o Utilizar las maletas viajeras del centro.

EDUCACIÓN PRIMARIA

El Plan Lector tiene que estar reflejado en todas las áreas. Es evidente que la lectura ofrece una llave que puede abrir muchas puertas del conocimiento. Además de esto la lectura obligatoria de textos aportará al programa un seguimiento más exhaustivo. Por ello, ofrecemos unas pautas o propuestas generales para toda la etapa de Educación Primaria.

13.3 Actividades desde las áreas para toda la Etapa de Primaria.

- o Uso de la biblioteca de aula y de centro.
- o Elaboración de un horario de biblioteca para fomentar el uso de la biblioteca de centro.
- o Realización de distintos trabajos sobre esas lecturas.
- o Animación a la lectura por parte de padres y profesores.
- o Visita a las aulas de autores de literatura infantil e ilustradores.
- o Lecturas en silencio.
- o Lecturas en voz alta.
- o Preguntas previas y formulación de propósitos.
- o Mirada preliminar y predicciones basadas en la estructura de los textos.
- o Discusiones y comentarios.
- o Tormenta de ideas.
- o Lectura en voz alta a los alumnos.
- o Pensar en situaciones análogas a episodios del texto y vividas por ellos.
- o Situarse en la época, lugar o momento en el cual transcurre la historia.
- o Dramatizar el texto a través de títeres, teatro de mimos, marionetas.
- o Coevaluar la producción explicitando lo que le gustó a cada uno.

- Subida de actividades al blog del centro.
- Lectura de revistas: “Leo leo”, “Okapi”, “Caracola”.
- Conmemoración de las fechas señaladas más importantes: día de la paz, medio ambiente...

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DE LAS ÁREAS

LENGUA

- Lectura individual de libros de lectura.
- Lectura grupal de al menos un libro al trimestre de forma conjunta en las aulas. CONCRETAR EN LOS CICLOS.
- Describir a los personajes; imaginar cómo se siente frente a una situación dada.
- Realizar trabajos de investigación a partir de las lecturas.
- Entrevistar a un personaje del texto. Preparar la entrevista.
- Escribir cartas, un mensaje, un diario de vida poniéndose en el lugar del personaje.
- Trabajar agrupando en parejas para que parafraseen un texto por turno.
- Utilizar organizadores gráficos para: identificar la información importante del texto, buscar las relaciones que se establecen entre las ideas principales y los detalles que las sustentan, identificar los términos y/o conceptos claves. Tipo: causa/efecto, analogía/contraste, orden temporal: línea de tiempo, problema/solución.
- Trabajar oralmente el folklore infantil: actividades de recitado de poesías y retahílas, cantado de canciones, contar cuentos, anécdotas, relatos...
- Fichas para la comprensión lectora del libro.
- Resúmenes.
- Inventar finales distintos.
- Inventar una historia a partir de varios personajes.
- Elaboración de cuentos a partir de frases.
- Búsqueda de sinónimos y antónimos.
- Sopas de letras.
- Ordenar párrafos.
- Manejo del diccionario.
- Asociar palabras con distintas definiciones.
- Expresión de sentimientos a partir de situaciones del libro.
- Dibujar escenas del libro.
- Formular preguntas del tipo ¿qué pasaría si...?
- Ensalada de fábulas.
- Lectura obligatoria de los libros sugeridos por los profesores y elegidos por los alumnos de cada nivel.
- Dramatización de cuentos cortos o escenas de libros de lectura.

- Escribir cuentos.
- Contar cuentos a los propios compañeros.
- Aprender poesías, canciones, rimas.
- Escribir y leer cartas, recetas de cocina, etc.
- Dramatizar las escenas del texto creando los diálogos.
- Revista escolar anual.

MATEMÁTICAS

▪ ¿Cuántos cuentos cuentas tú? Trabajar en la invención de cuentos con

números como protagonistas (o potencias, operaciones...) después de leer una

selección de ellos en las clases de Lengua (de Daniel Nesquens, Gianni Rodari,

Luigi Malerba...).

▪ La poesía de los números. Trabajar en la realización de poesías con números (juego a través de las tablas de multiplicar en verso) o poemas problema,

después de leer una selección de ellas en las clases de Lengua.

▪ Ajedrez: iniciación con el profesorado de E.F.

▪ Sudokus y otros juegos numéricos para trabajar en las aulas. Material para las clases de Matemáticas del tipo de: crucigramas de sumas y restas, la Oca

aritmética, el juego del 12, juego de combinatoria: bingo de sumas, encuentra el camino, formar rompecabezas con adiciones y sustracciones...Todas estas actividades se seleccionarán de diferentes páginas de Internet.

• El problema de la semana: En el tablón de corcho del aula se coloca cada Lunes un problema (de lógica, tipo acertijo, se incluyen también pirámides de números, cuadrados mágicos y sudokus). Se reparten las fotocopias “oficiales” para que los alumnos que voluntariamente quieran intentar solucionarlo redacten en ese papel su solución que meterán en un buzón de cartón preparado a tal efecto y colocado en el mismo Tablón. Se coloca al final de la semana, cada Viernes, la solución en el Tablón junto a un listado con los nombres de los alumnos que lo resolvieron correctamente (en verde) y con los alumnos que intentaron resolverlo (en amarillo, con el fin de premiar tanto el esfuerzo de trabajar con el problema como el resolverlo de forma correcta.

• Noticiario Científico. Realización de un Periódico mural en las aulas de. En el Tablón de corcho de cada clase se reserva un espacio para él. Se trata de ir recopilando, leyendo, comentando y exponiendo en el Tablón de cada aula noticias relacionadas con la ciencia, tecnología, salud, ecología...

• Una vez finalizado el Curso se recogerán todas las Noticias recopiladas en un Dossier de Prensa que quedará encuadernado en nuestra Biblioteca.

- Trabajo de lectura de problemas:

- PROPUESTA DE AUTOINSTRUCCIONES PARA LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS

1. ¿Qué me dice el problema?: los alumnos tienen que pensar en qué me cuenta el problema, qué datos tengo y a qué tengo que responder.
2. Dibujo y pongo los datos: los alumnos deben evitar escribir mucho texto.
3. ¿Qué me preguntan?: los alumnos deben averiguar a qué tienen que responder, si tienen todos los datos, si les falta alguno y si tiene que juntar, quitar, etc.
4. Recuerdo las operaciones que tengo que llevar a cabo: sumar, restar, multiplicar o dividir.
5. Respondo a la pregunta.
6. Pienso si el resultado es posible.
7. Lo repaso todo.
8. Me felicito.
9. Si me he equivocado pienso por qué y la próxima vez lo haré más despacio.

CIENCIAS NATURALES / CIENCIAS SOCIALES

- Búsqueda de textos para trabajar los contenidos.
- Lectura en voz alta de los textos a trabajar.
- Lectura silenciosa de los textos a trabajar.
- Subrayado de las ideas más importantes.
- Realización de resúmenes.
- Realización de esquemas en diferentes formatos: papel, Tics...
- Elaboración de infografías, murales, fichas...

INGLÉS

- Participación en la revista escolar del CRA “REDOLADA” , donde realizaremos un apartado “English on time” con el alumnado.
- Lectura de textos de revista inglés: “Teaching English”
- Lectura y elaboración de recetas de cocina
- Dramatización de las lecturas de Tiger Tales
- Lecturas específicas
- Trabajar oralmente el folklore infantil: poesías, retahílas, canciones
- Projects

- Fichas de supersimple learning relacionadas con las canciones.
- **Libros:**
- “The Room on the broom” by Julia Donaldson (libro y video)
- “The very hungry caterpillar” by Eric Carle
- “The rainbow fish” by Marcus Fister
- “Gruffalo” by Julia Donaldson
- “Little red riding hood”
- “Goldilocks”
- “Brown Bear What Do You See?” by Eric Carle

EDUCACIÓN ARTÍSTICA (PLÁSTICA EN IDIOMA EXTRANJERO)

- Estudiamos la vida y obra de un pintor famoso.
- Visita virtual a museos.: MOMA, PRADO, LOUVRE,...
- Datos sobre su biografía.
- Vocabulario específico sobre sus obras: colores, tipos de líneas, geometría, objetos que aparecen, perspectivas,...
- Preguntas en inglés sobre la obra pictórica del autor con el vocabulario trabajado.
- Elaborar Christmas cards para las familias con originales diseños.
- Actividades para la elaboración de materiales creativos a través de las Tics.
- Crear comics usando programas que permitan el dibujo y estructuras para poder adaptarlo a la competencia lingüística del alumnado.
- Elaborar cortometrajes a través de creaciones de los alumnos.con Windows Movie Maker.

EDUCACIÓN ARTÍSTICA (MÚSICA)

- Creación de murales musicales sobre contenidos trabajados a lo largo del curso. Crear y editar libro con las fichas trabajadas cada trimestre.
- A partir de audiciones, crear o seguir musicogramas.
- Representar a partir de gestos o mímica obras de música programática. Previamente trabajar el programa de las obras.
- Trabajar letras de canciones: vocalización, sílabas, respiraciones, pausas...
- Concurso RAP por ciclos: inventar a partir de un ritmo establecido binario, una letra relacionada con los diferentes campos semánticos (cole, pueblo, recreo...)

EDUCACIÓN FÍSICA

- Juegos de dramatización.
- Realización de biografías de deportistas.
- Lecturas de reglas de deportes y juegos.
- Aprendizaje de retahílas para los sorteos de los juegos.
- Lectura de temas relacionados con la alimentación, higiene y salud.

13.4 Metodología

Lectura individual o colectiva de textos en diferentes situaciones.

Aplicación de técnicas de comprensión lectora: preguntas, actividades...

Aplicación de diversas técnicas de lectura: letras, imágenes, crucigramas, sopas de letras, mapas...

Realización de diversas actividades con el objeto de fomentar el gusto por la lectura.

Uso de las bibliotecas de aula e itinerante del CRA.

Tener en cuenta una serie de buenas prácticas para favorecer la lectura:

- Tener los libros al alcance de los niños, ordenados con los lomos o la portada a vista.
- Dar el tiempo y el espacio necesarios a la animación a la lectura.
- Sugerir una actividad previa y posterior para animar a la lectura y re-crear lo leído.
- La animación se convierte en una oportunidad para el sosiego, el despliegue de la imaginación y la fantasía.
- Elegir los textos en función de los intereses y el gusto del niño.
- Mantener un clima apropiado para la lectura: silencio, iluminación...

13.5 Temporalización

Las aulas de primaria trabajarán la lectura -como decía la LOE en su artículo 19.1 y mantiene la LOMCE-, media hora diaria.

13.6 Evaluación

El seguimiento y evaluación del Plan Lector permite la valoración del grado de consecución de los objetivos propuestos, de las actuaciones que se estén llevando a cabo o que hayan sido desarrolladas y de los utilizados, así como la realización de propuestas de mejora. La valoración del Plan ha de ser continua, con el fin de ir ajustando los objetivos y actuaciones previstas, a las necesidades, demandas y problemáticas concretas de los centros educativos. Se valorará:

- Grado de cumplimiento de los objetivos planteados.
- Repercusión del Plan Lector en los documentos del centro: Proyecto Educativo, Proyecto Curricular, programaciones didácticas, programaciones de aula de las distintas áreas y materias, y proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Interrelación del Plan Lector con las programaciones.
- Repercusión del Plan Lector en la mejora de la competencia lectora y el hábito lector del alumnado.
- Utilización de los materiales y recursos asignados al centro para la dinamización de las bibliotecas escolares y la potenciación del hábito lector.
- Grado de implicación de en:
 - La planificación y desarrollo de actuaciones encaminadas a la mejora de la enseñanza y el aprendizaje de la lectura.
 - La integración del uso de las bibliotecas tanto en la organización de los mismos como en el desarrollo de las programaciones didácticas y de las programaciones de aula de las diferentes áreas y materias.
 - La creación de un ambiente y hábito lectores en la comunidad educativa.
- Receptividad, por parte del profesorado, ante las propuestas que se han planteado en este documento.

14. PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

Todas las Programaciones Didácticas se encuentran elaboradas en documento aparte.
([Ver Programaciones Didácticas en web](#))

